

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

BAJAN

68% DELITOS DE ALTO IMPACTO

#INFORMEMENSUAL

CLARA BRUGADA REITERÓ QUE LA SEGURIDAD ES PRIORIDAD. EN 4 MESES, 11 CÉLULAS CRIMINALES DESARTICULADAS, INFORMÓ PABLO VÁZQUEZ

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ



acompañada por su Gabinete de Seguridad, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la estrategia implementada en la CDMX ha dado resultados, al pasar de 154.9 delitos de alto impacto al día, en 2018, a 49.45 en enero de 2025, es decir, 68% menos. "La seguridad es prioridad en la CDMX", afirmó.

Asimismo, se informó que, de octubre de 2024 a enero de este año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha detenido a 167 probables responsables de delitos y desarticulado 11 células.

La mandataria capitalina destacó que también enero es el mes que ha registrado menos homicidios dolosos. Y una disminución de 17.5 por ciento, de diciembre del año pasado al 31 de enero en los delitos de alto impacto.

"Gracias al trabajo conjunto de las autoridades, de la Fiscalía, la coordinación es la guía", dijo.

Asimismo, afirmó que ante las denuncias de desapariciones, se reforzará la seguridad en el Ajus-

co, pues "no queremos que sea sinónimo de abandono", por lo que se va a intervenir la zona.

Por su parte, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, confirmó que se ha detenido a 172 personas en más de 300 cateos, entre ellos cinco objetivos prioritarios. "Se trabaja intensamente para construir una ciudad más justa y más segura, en cuyo centro están los ciudadanos", enfatizó.

En tanto, la fiscal Bertha Alcalde Luján explicó que mil 432 personas detenidas han sido vinculadas a proceso, y mil siete fueron detenidas en flagrancia.

RATIFICA COMPROMISO

Por la tarde, Brugada Molina se reunió con representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a quienes ratificó su compromiso de seguir colaborando estrechamente con el objetivo de implementar proyectos que combatan las desigualdades y mejoren la calidad de vida de los capitalinos.

La jefa de Gobierno destacó que su administración continuará con la Agenda 2030, una de las principales pautas de trabajo de su gobierno.

14

• JORNADAS DEL ZÓCALO CIUDADANO HA ENCABEZADO

TOMA DE DECISIONES

98

• REUNIONES DE GABINETE DE SEGURIDAD REALIZADAS.





ACCIONES ARTICULADAS

1

• Combatir las causas es uno de los ejes prioritarios en la estrategia de seguridad implementada en la capital del país.

2

• Dentro de la estrategia contra la extorsión, se han detenido a 78 presuntos delincuentes y 33 más por tentativa de este delito.

3

• En operativos coordinados con la Federación se han llevado a cabo 68 acciones, logrando la detención de 95 personas.



Cotejan cifras de enero de 2019 con el mismo periodo de 2025

Ven disminución de 66% en delitos

Presume Gobierno capitalino combate a los crímenes de alto impacto

BERNARDO URIBE

El Gobierno de la Ciudad informó de una disminución del 66 por ciento en los delitos de alto impacto registrados en enero del 2025 en comparación con las cifras registradas durante el mismo periodo del 2019.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia local, del 1 al 31 de enero de 2025, se identificaron un total de mil 533 delitos de alto impacto, un promedio diario de 4945 delitos, en contraste con los 4 mil 623 ocurridos durante enero de 2019, es decir, 149.12 al día.

Bertha Alcalde, titular de la dependencia, añadió que además se logró un aumento en las órdenes de aprehensión cumplimentadas en un 52 por ciento, lo que significa la presentación ante un juez de 487 personas tan sólo en el mes de enero.

La FGJ añadió que entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de enero de 2025 hubo un total de mil 432 personas vinculadas a proceso por delitos de alto impacto.

Además, durante el mismo periodo, la Policía de Investigación (PDI) realizó 204 cateos que resultaron en la detención de 172 personas y el aseguramiento de 95 inmuebles, así como de diversas cantidades de drogas, armas y vehículos.

“También, mencionar que se ha logrado seis vinculaciones a proceso por el delito de feminicidio”, dijo.

Por su parte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que las políticas públicas implementadas en su Administración en materia de seguridad han tenido sus primeros resultados positivos a través de carpetas de investigación sólidas y la captura de generadores de violencia.

“Recientemente se ha detenido a 167 miembros de grupos criminales, lo que ha permitido desarticular 11 células criminales, esto ha tenido un impacto importante en la violencia en la Ciudad, en los delitos como extorsión, distribución de droga o robo de autos.

“También se han realizado, del 5 de octubre a la fecha, 374 cateos entre la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad.

“En estos se han decomisado armas, cargadores, vehículos y distintos tipos de dosis de drogas, y se han hecho 962 detenciones que tienen que ver con el robo de vehículos”.

El Gobierno capitalino añadió que en materia de robo de autos, se han realizado 15 cateos y 11 detenciones; así como el aseguramiento de 708 toneladas de autopartes y 192 vehículos.

En conferencia, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, señaló que con la estrategia integral contra la extorsión, desplegada del 5 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2025, se ha logrado la detención de 78 presuntos extorsionadores y a 33 personas más por el mismo delito, pero en grado de tentativa.

RESULTADOS

Periodo del 5 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2025:

- Células criminales desarticuladas: **11.**
- Detenciones de sus presuntos delincuentes: **167.**
- Derivado de **170** cateos e intervenciones en flagrancia fueron detenidas **172** personas.
- Más de **19 mil** dosis de presunta droga decomisada.
- Armas de fuego cortas y largas retiradas: **55.**
- Vehículos recuperados: **81.**
- Toneladas de autopartes decomisadas: **708.**
- Metros cúbicos de madera ilegal asegurada: **347.**
- Aserraderos ilegales clausurados: **5.**



GOBIERNO CAPITALINO

REPORTAN LA MAYOR REDUCCIÓN DE DELITOS

EL PROMEDIO DIARIO DE ILÍCITOS de alto impacto era de 154.9 en 2018; durante enero se registraron 49.45, declaró Clara Brugada

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El 2025 inició con un promedio de 49.45 delitos de alto impacto al día, lo que significa una reducción de 68.1 por ciento respecto al año 2018 cuando ocurrieron 154.9, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La mandataria capitalina presumió que 2025 es el año con menos delitos de alto impacto desde 2018, año en que concluyó la administración de Miguel Ángel Mancera.

Las cifras que difundió ayer el gobierno capitalino en conferencia de prensa muestran una tendencia a la baja desde 2018 cuando se registraron 154.9 delitos de alto impacto al día.

Al siguiente año, la media

diaria fue de 131.08 ilícitos; en 2020 se contabilizaron 88.23; en 2021 se reportaron 80.65; en 2022 fueron 75.1; en 2023 hubo 67.27 y en 2024 se alcanzaron 64.01.

Brugada indicó que han dado resultado las estrategias que han implementado en lo que va de su administración, como son el aumento de sectores policiacos de 847 a mil 11, los cuales cada

tres meses tienen que rendir un informe para verificar sus resultados.

También en su gestión se implementó la campaña y línea telefónica antiextorsión, con la cual ya se han atendido 837 reportes y detenido a 111 personas por este delito.

Respecto a la estrategia contra robo de automóviles y autopartes se detalló que han realizado 15 cateos, 11 detenciones y recuperado

708 toneladas de autopartes y 192 vehículos.

Sobre el cuidado de bosques se destacó el decomiso de 347 metros cúbicos de madera y la desarticulación de cinco aserraderos clandestinos.

Asimismo, Brugada destacó que enero pasado se ubica como el tercer mes con la menor cantidad de homicidios desde 2018.

En lo que va de la actual gestión, abundó en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, también se instalaron los gabinetes de seguridad escolar y el de búsqueda de personas.

Añadió que se han desarticulado 11 células delictivas y capturado a 167 generadores de violencia, detenido a dos mil 966 presuntos delincuentes y encarcelado a seis feminicidas.



**COORDINACIÓN
ES INDISPENSABLE**

La jefa de Gobierno aseveró que la clave para la reducción de los delitos ha sido la coordinación entre todas las autoridades.

Acompañada del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y Bertha Alcalde, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Brugada dijo que este año “prácticamente todas las demarcaciones presentaron disminuciones en su incidencia delictiva”.

Lo anterior, sostuvo, “se debe al trabajo conjunto de las autoridades de seguridad y de la Fiscalía y, como siempre decimos, la coordinación es la clave”.

La mandataria local agregó que la mejoría en las condiciones de vida de los policías ha abonado a que haya mayor seguridad.

En ese sentido, destacó el incremento salarial de 76 por ciento entre 2018 y 2025.

Es decir, un policía raso hace siete años ganaba 10 mil 27 pesos mensuales y en 2025 obtiene 17 mil 668.

Aunado a ello, recordó su promesa de construir un hospital para los policías capitalinos.

Otro de los proyectos de la administración actual es equipar con más cámaras de videovigilancia el C5, fortalecer las leyes y el marco jurídico e impulsar la coordinación metropolitana.

“El compromiso de nuestro Gobierno es hacer de la Ciudad de México un territorio de paz y de igualdad y vamos trabajar todos los días para seguir avanzando en ello”, mencionó Brugada.



TENDENCIA A LA BAJA

Reporte de delitos de alto impacto en la capital en los últimos siete años y enero de 2025:



Brugada presentó un reporte de acciones en materia de seguridad.

CIUDAD DE MEXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



“Enero registró el menor número de delitos diarios”

Hubo 49.5 al día comparados con los 154 de 2018 y los 64 de 2024, indica jefa de Gobierno; destaca estrategia

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada señaló que en enero de 2025 —mes evaluado tras poner en marcha la nueva estrategia de sectorización—, se registró la más baja incidencia en delitos cometidos con 49.5, todos los días.

Durante la presentación de resultados de las acciones clave para la construcción de paz, indicó que en 2018, el promedio diario era de 154; en 2024, 64, por lo que, enero de 2025 se coloca como el mes más bajo.

La mandataria también resaltó que, entre diciembre de 2024 y enero de 2025, los datos también muestran una disminución en los delitos de alto impacto de 17.5%, mientras que en homicidios, de 22%.

“En este año, prácticamente todas las demarcaciones presentaron una disminución en su incidencia delictiva”, afirmó.

Además, de octubre de 2024 a enero se 2025, se han detenido a 2 mil 966 personas generadoras de violencia, de las cuales, mil 554 fueron por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y mil 432 por la fiscalía.

El jefe de la policía, Pablo Vázquez, señaló que desde el 5 de octubre de 2024 a la fecha, se ha detenido a 167 integrantes de grupos delictivos y ha desarticulado 11 células criminales.

En colaboración con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, se han realizado 170 cateos y flagrancias, con la detención de 172 personas, incluyendo cinco objetivos prioritarios, y el aseguramiento de más de 19 mil dosis de drogas, 47 kilogramos de marihuana, 55 ar-

mas de fuego, 81 vehículos y 708 toneladas de autopartes.

En operativos coordinados con el gobierno federal, se han llevado a cabo 68 acciones con la detención de 95 personas, 10 de ellas integrantes de cuatro grupos delictivos, así como el decomiso de más de 10 mil dosis de droga, 14 kilogramos de marihuana, 20 armas de fuego, 239 cartuchos útiles, 22 cargadores y 20 vehículos.

Pablo Vázquez dijo que en

materia de extorsión, han detenido a 78 presuntos delinquentes y 33 personas más por tentativa.

En el combate al robo de vehículos y autopartes, se han detenido a 962 personas entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de enero de 2025, 147 de ellas en enero.

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, resaltó que del 5 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2025, se registró la vinculación a proceso a mil 422 personas implicadas en delitos de alto impacto, 43 por feminicidio, 210 por homicidio, 29 por lesiones, 37 por secuestro y 98 por violación.

Mientras que la incidencia de homicidio doloso se redujo 58% en el mismo lapso.

Los delitos de alto impacto en la Ciudad de México registraron una disminución de 59% durante el 2024, en comparación con el 2018, de acuerdo con el informe Seguridad para la Construcción de Paz. ●

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

“En este año, prácticamente todas las demarcaciones presentaron una disminución en su incidencia delictiva”



Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, Clara Brugada, jefa de Gobierno, y Bertha Alcalde, fiscal, en la conferencia.



Delitos de alto impacto bajaron 59% en 2024 respecto de 2018, señala informe del gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La comisión de delitos de alto impacto en la Ciudad de México cerró el año pasado con una disminución de 59 por ciento con relación a 2018, al pasar de 154 a 64 ilícitos diarios, en promedio, según el informe presentado por el gobierno capitalino.

Además, el documento, presentado en la conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, destaca que enero de 2025 se ubica como el mes con la menor incidencia en los siete años anteriores, al registrar un promedio de 49.45 casos diarios.

El director de la Agencia Digital de Innovación Pública local, Ángel Tamariz Sánchez, destacó que delitos como secuestro y robo a transportista con y sin violencia

disminuyeron a cero, mientras que en los robos a cuentahabiente, a pasajero de taxi, microbús, Metro y a casa habitación, todos con violencia, se tuvo un registro menor a un caso diario.

Otros delitos con reducciones importantes son robo de vehículo con violencia, 73 por ciento; robo a transeúnte, 69 por ciento; lesiones dolosas con arma de fuego, 68 por ciento; robo a repartidor, 67 puntos porcentuales, y homicidio doloso, 40 por ciento.

Este último ilícito, según los datos del gobierno capitalino, tuvo en enero su nivel más bajo con 1.81

casos diarios, en promedio; el más alto fue en 2018 y 2019 con 4.4 asesinatos diarios, en promedio.

Los 17 delitos incluidos en el informe tuvieron una reducción en enero con respecto a 2018, en el número de carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General de Investigación, salvo el robo a pasajero a bordo del Metro sin violencia, que registró un incremento de 8 por ciento.

En lo que se refiere al delito de extorsión, a tres meses de que se reforzó la estrategia para su combate, se ha detenido a 111 personas, señaló el titular de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

Según datos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, en ese mismo periodo la línea telefónica para denunciar casos de extorsión recibió 837 reportes, de los cuales 90 por ciento quedaron en tentativa, y las alcaldías donde más casos ocurren son Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

En materia de robo de vehículos, se resaltó que con la nueva estrategia se recuperaron 708 toneladas de autopartes y 192 vehículos en 15 operativos, además se detuvo a 962 personas.

En la conferencia se informó que por séptimo año consecutivo los policías locales tendrán un incremento salarial de 9 por ciento, lo que significa un acumulado de 76 por ciento de 2018 a la fecha.

Vázquez Camacho destacó que de esta manera el sueldo de un policía raso de primer ingreso pasó de 10 mil 27 a 17 mil 688 pesos netos.

Asimismo, la jefa de Gobierno anunció que este año se iniciará la construcción del hospital de la policía, proyecto que tenía años detenido.



Desarticulan a 11 células criminales

La Unión Tepito es el cártel local más golpeado en últimos 3 meses

EL TITULAR de la SSC, Pablo Vázquez, informa que, de los 167 criminales detenidos desde octubre, 75 son de ese grupo; Clara Brugada anuncia reforzamiento de seguridad

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.m

La Unión Tepito es el cártel más golpeado durante la administración de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, pues de los 167 criminales aprehendidos, 75 pertenecían a este grupo, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El titular de la dependencia local, Pablo Vázquez Camacho, aclaró que entre los 167 detenidos entre el 5 de octubre y el 31 de enero hay líderes de grupos delictivos, así como de células criminales, distribuidores de droga, extorsionadores y colaboradores dedicados al robo de vehículos y a casa habitación.

"Los resultados que el día de hoy hemos informado a la sociedad, son posibles gracias al liderazgo y a la visión de nuestra Jefa de Gobierno y a la colaboración de diversas instancias, tanto del Gobierno de la ciudad como del Gobierno de México", comentó el funcionario capitalino en conferencia.

Una de las aprehensiones más recientes es la de Daniel "N", alias *Tiger*, presunto operador financiero de la Unión Tepito. Policías y elementos del Ejército y la Guardia Nacional detuvieron al sospechoso, y a un sujeto más, en un operativo en un domicilio de la colonia La Moderna, en la alcaldía Benito Juárez.

Sobre el caso, el periodista especializado en temas de narcotráfico en la ciudad, Antonio Nieto, el *Tiger*, presuntamente era mano derecha de David "N", *El Pistache*, presunto operador de la Unión Tepi-

to y ligado a casos de extorsión a centros nocturnos de la zona centro.

Vázquez Camacho indicó que en dicho periodo hubo 75 detenidos de la Unión Tepito, 24 de Fuerza Anti-Unión Tepito, 14 del Cártel de Tláhuac, seis del Cártel Jalisco Nueva Generación, cuatro de Los Rodolfos, entre otros.

En 2022, la fundación dedicada a la investigación de la seguridad y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe, Insight Crime, detalló que la Unión Tepito tenía presencia en las 16 alcaldías, principalmente en las zonas Centro y Zona Rosa.

El grupo criminal, indicó la organización, también "mantiene operaciones a menor escala de narcomenudeo y de extorsión ocasionalmente" en Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Estado de México.

Insight Crime aclara que el cártel capitalino tiene un conflicto con otros grupos, como el Cártel de Tláhuac, Los Rodolfos y la Fuerza Anti-Unión, así como con el Cártel Jalisco Nueva Generación, el cual ha buscado adentrarse a la ciudad.

En septiembre pasado, *La Razón* informó que las autoridades capitalinas detuvieron a cuatro de las 12 personas generadoras de violencia más buscadas, pero ninguna fue por medio del Programa de Recompensas, pues sólo 14 personas dieron información y no aportaron datos útiles.

El funcionario local además destacó que, desde que tomó posesión Brugada Molina como mandataria local, las autoridades han desarticulado a 11 células cri-

minales, una de ellas de la Unión Tepito.

Ante la presencia del grupo delictivo venezolano conocido como el Tren de Aragua, la fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, celebró que en enero se logró la vinculación a proceso y prisión preventiva de seis personas relacionadas con delitos de alto impacto, entre ellas integrantes de ese grupo criminal, la Unión Tepito y el Cártel 2 de Abril.

El 24 de enero detuvieron a Alex "N", integrante de la Unión Tepito, por el delito de asociación delictuosa en bares y antros del corredor Roma-Condesa; después, el día 27 se vinculó a proceso a Carlos "N", quien es integrante del Cártel 2 de Abril y está imputado por delitos de narcomenudeo.

Luego, el 30 del mismo mes fue la detención de Nuvia "N", ligada al Tren de Aragua, pues está relacionada con la trata de personas en su modalidad de explotación sexual agravada; mientras que el 1 de febrero se detuvieron a Roberto "N" y Rebeca "N", por su presunta participación en un robo millonario de la bodega de indicios perteneciente a la Fiscalía.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que se vigilarán varios lugares del centro de la capital para supervisar que no operen grupos delictivos, tales como el Tren de Aragua, y asegurarse de que no se ejerzan delitos como la trata de personas o de prostitución.

"Estamos haciendo una revisión de calles y avenidas importantes en donde vamos a estar atendiendo desde perso-



nas en situación de calle, dar un trato a las personas con trabajo sexual, no puede ser sinónimo a intervención de grupos delictivos, todo eso con respeto, desde migrantes, personas en situación de calle, o sexoservidora”, expuso.

68

Operativos ha hecho la SSC en conjunto con las autoridades federales

Mil

432 personas han sido vinculadas a proceso por delitos de alto impacto

EL DATO

LA DIRECTORA de la iniciativa Agenda Migrante, Eunice Rendón, afirmó en diciembre que el Tren de Aragua tiene una alianza con la Unión Tepito.

ATENCIÓN A LA SEGURIDAD

Las autoridades capitalinas han logrado la detención de 167 criminales integrantes de diversos grupos generadores de violencia en la ciudad.

GRUPO DELICTIVO	CÉLULAS DESARTICULADAS	APREHENDIDOS
Unión Tepito	1	75
Cártel de Tláhuac	2	14
CJNG	1	6
Las Balta	0	1
Los Rodoifos	0	4
Fuerza Anti-Unión Tepito	1	24
Otros	6	43
Total	11	167

Fuente: SSC





Imagen | Captura de video

Policías de la SSC, tras la detención de Daniel "N", el 22 de enero pasado.



Desarticulan 11 bandas delictivas en la CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

La Prensa

El secretario de Seguridad Pública, Pablo Vázquez Camacho, informó que entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de enero pasado, la Policía capitalina logró desarticular 11 células criminales vinculadas a grupos generadores de violencia, con la detención de 167 de sus presuntos integrantes.

En coordinación con la Fiscalía General de Justicia, detalló, realizaron 170 cateos y operativos en flagrancia, lo que permitió la captura de 172 personas, incluidos cinco objetivos prioritarios.

También se decomisaron más de 19 mil dosis de droga, 47 kilos de marihuana, 55 armas de fuego, 81 vehículos y 708 toneladas de autopartes ilegales.

Durante el mismo periodo, el funcionario señaló que ejecutaron 68 operativos adicionales, con la detención de 95 personas, de las cuales 10 eran integrantes de cuatro grupos delictivos. En estas acciones, realizadas en conjunto con autoridades federales, aseguraron 10 mil dosis de droga, 14 kilos de marihuana, 20 armas de fuego, 239 cartuchos, 22 cargadores y 20 vehículos.

En tanto, la jefa de gobierno, Clara Brugada, destacó en su informe mensual de seguridad que durante enero de 2025 se registraron en promedio 49.5 delitos diarios, una baja respecto a los 64 que ocurrían en 2024 y a los 154 reportados en 2018.



Brugada dio un informe de seguridad



AFIRMA CLARA BRUGADA

Ahora la CDMX es 'más segura'

La jefa de Gobierno dice que el delito de alto impacto disminuyó 50% y se compromete a fortalecer las leyes y combatir a la delincuencia

PILAR MANSILLA

El Gobierno de la Ciudad de México aseguró que en este tiempo que tiene la administración se han reducido los índices delictivos de alto impacto en la capital del país hasta en un 59 por ciento, en comparación con 2018; es decir, pasaron, en promedio, de 154 a 64 casos diarios.

En conferencia de prensa, la mandataria local junto con el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez y la fiscal general de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, aseguró que esto se debe a las

acciones que han realizado las dependencias de manera conjunta.

Aseguró que para continuar con la reducción de este delito "vamos a fortalecer nuestras leyes y mejorar el marco jurídico para perseguir el delito. También trabajaremos en la convivencia, el combate a las invisibilidades, la creación de territorios de paz, la reducción de desigualdades y la erradicación de la violencia de género".

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó que, de octubre de 2024, año en que inició la presente administración a enero de este año, se logró detener a dos mil 966 personas que estaban involucradas con los delitos de alto impacto, así como la detención de 167 personas que pertenecían a grupos criminales, "lo que nos ha permitido desarticular al menos 11 células delictivas que operaban en distintos puntos de la Ciudad de México".

Abundó al señalar que también se han realizado 374 cateos considerados como "estratégicos", con los que se ha logrado decomisar armas de fuego, cargadores, vehículos, así como sustancias ilícitas.

En materia de robo de vehículos, aseguraron que se han logrado recuperar 708 toneladas de autopartes y 192 automóviles,

además de que se han logrado detener a 962 personas relacionadas con este delito, con la implementación de 15 operativos.

Por su parte, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján informó que en el mismo periodo se lograron detener a un total de mil 432 personas fueron vinculadas a proceso por delitos de alto impacto y que la Policía de Investigación implementó 204 cateos, en los que se pudieron detener a 172 personas y asegurar 95 inmuebles, drogas, armas y vehículos.

Finalmente, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Ángel Tamariz, explicó que entre el 2018 y 2024, el robo de vehículo con violencia registró una disminución del 73 por ciento, mientras que el robo de vehículos sin violencia se redujo en 38 por ciento.

Se han realizado 374 cateos considerados como "estratégicos", en los que se decomisaron armas de fuego, cargadores, vehículos y sustancias ilícitas.





Clara Brugada, con el gabinete de seguridad durante el informe sobre el tema.





CERCO AL CRIMEN

**EN 4 MESES, LA SSC
DETIENE A 2,966 PERSONAS, 167
SON DE GRUPOS CRIMINALES,
DESARTÍCULA 11 CÉLULAS DELICTIVAS
Y HACEN 374 CATEOS EN LA CDMX** Pág.



SEÑALA INFORME DE SEGURIDAD

Desarticulan once bandas delictivas que operaban en la CdMx

Entre octubre de 2024 y enero de 2025, se detuvo a 2,966 personas; 167 miembros de grupos criminales

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, informó sobre una reducción en los delitos de alto impacto en la capital. En su informe de seguridad dado a conocer la mañana de este martes, destacó que en enero de 2025 se registraron, en promedio, 49.5 delitos diarios, una baja respecto a los 64 de 2024 y los 154 de 2018.

Subrayó que los homicidios cayeron 22 por ciento entre diciembre de 2024 y enero de 2025, posicionando a enero como el tercer mes con menos asesinatos desde 2018. Para mantener la tendencia, su administración realiza reuniones diarias del gabinete de seguridad, con la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) y el Poder Judicial.

Entre octubre de 2024 y enero de 2025 se detuvo a 2 mil 966 personas, incluyendo 167 miembros de grupos criminales, lo que llevó a la desarticulación de 11 células delictivas. También se realizaron 374 cateos con decomiso de armas, drogas y vehículos.

En el combate al robo de autos se incautaron 708 toneladas de autopartes ilegales y se recuperaron 192 vehículos en 15 operativos. Además, en áreas naturales protegidas, se aseguraron 347 metros cúbicos de madera ilegal y se clausuraron cinco aserraderos clandestinos.

El programa *La Noche es de Todos* ha intensificado operativos en bares y antros, resultando en la suspensión de 48 establecimientos en las Alcaldías Coyoacán, Tláhuac y Azcapotzalco por incumplimientos normativos.

"Nuestro compromiso es hacer de la

Ciudad de México un territorio de paz e igualdad", afirmó la jefa de Gobierno.

El gobierno capitalino ha puesto en marcha diversas iniciativas dirigidas a sectores específicos: Campaña contra la extorsión y estrategias para la disminución del robo de vehículos y autopartes. Gabinete escolar de seguridad, con la participación de las alcaldías para atender incidentes en planteles educativos y el Gabinete de búsqueda de personas desaparecidas, que ya ha iniciado sus operaciones.

GENERADORES DE VIOLENCIA DETENIDOS

El secretario de Seguridad Pública, Pablo Vázquez Camacho, informó que, entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de enero de 2025, la Policía de la Ciudad de México logró desarticular 11 células criminales vinculadas a grupos generadores de violencia, con la detención de 167 de sus presuntos integrantes.

"Durante esta administración, se ha impulsado una política de seguridad, en cuyo centro de atención están las y los ciudadanos, para ello, utilizando todas nuestras capacidades de investigación e inteligencia, realizamos acciones operativas encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad de las y los habitantes de la ciudad y sus visitantes.

"Muestra de ello es que, desde el 05 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2025, la Policía de la Ciudad de México en distintas acciones, logró la desarticulación de 11 células criminales relacionadas con grupos delictivos generadores de violencia en la Ciudad, mediante la detención de 167 de sus presuntos integrantes", explicó.

En coordinación con la Fiscalía General de Justicia, se realizaron 170 cateos y operativos en flagrancia, lo que permitió la captura de 172 personas, incluidos cinco

objetivos prioritarios. También se decomisaron más de 19 mil dosis de droga, 47 kilos de marihuana, 55 armas de fuego, 81 vehículos y 708 toneladas de autopartes ilegales.

"Aunado a lo anterior, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, hemos realizado 170 cateos e intervenciones en flagrancia, mismas que han derivado en 172 personas detenidas, incluyendo 5 objetivos prioritarios, presuntos responsables de delitos de alto impacto, así como el decomiso de más de 19 mil dosis de presunta droga, 47 kilogramos a granel de marihuana, 55 armas de fuego, cortas y largas, 81 vehículos y 708 toneladas de autopartes".

Durante el mismo periodo, se ejecutaron 68 operativos adicionales, con la detención de 95 personas, de las cuales diez eran integrantes de cuatro grupos delictivos. En estas acciones, realizadas en conjunto con autoridades federales, se aseguraron 10 mil dosis de droga, 14 kilos de marihuana, 20 armas de fuego, 239 cartuchos, 22 cargadores y 20 vehículos.

"Como parte de la estrategia integral contra la extorsión, instruida por la Jefa de Gobierno, del 05 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2025, la Policía de la Ciudad de México ha detenido a 78 presuntos delincuentes por este delito, y a 33 personas más por el delito de extorsión en grado de tentativa.

"Asimismo, atendiendo la instrucción de nuestra Jefa de Gobierno, se reforzó, como hemos mencionado, el combate al robo de vehículos y autopartes, dando como resultado, además del aseguramiento de autopartes antes mencionado, en el periodo comprendido entre el 05 de octubre al 31 de enero, la detención de 962 personas relacionadas con los delitos de robo de vehículo y robo de autopartes, 147 fue-



ron aseguradas nada más en el mes de enero; de igual forma, además de las toneladas de autopartes, como mencionamos, hemos asegurado 192 vehículos relacionados con este delito”, explicó el secretario de Seguridad.

GCDM REFORZARÁ SEGURIDAD EN EL AJUSCO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, además anunció que su administración fortalecerá la vigilancia en la zona del Ajusco, con el objetivo de evitar que este territorio siga siendo utilizado para la comisión de delitos o desapariciones forzadas.

Enfatizó que su gobierno trabajará para que esta área del suroeste de la capital “no sea sinónimo de abandono” y aseguró que se intervendrán todas las zonas que presenten patrones similares de inseguridad.

Como parte de esta estrategia, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, informó que el lunes integrantes del gabinete realizaron un recorrido por el Ajusco, atendiendo solicitudes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas.

“Desde la primera reunión con los colectivos nos informaron que en el Ajusco se habían encontrado cuerpos. Es una preocupación legítima que estamos atendiendo con acciones concretas”, explicó Cravioto.

En respuesta a estas denuncias, el gobierno de la ciudad está diseñando un plan de acción integral en coordinación con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), el cual incluirá: Mayor iluminación en zonas críticas para reducir puntos de riesgo; refuerzo de la videovigilancia con más cámaras conectadas al C5, además del incremento de la presencia policial, con operativos estratégicos y patrullajes continuos.

Cravioto destacó que estas medidas serán analizadas y ajustadas dentro del gabinete de personas desaparecidas para garantizar su efectividad.

“Queremos enviar un mensaje claro: el Ajusco no será un lugar de impunidad ni abandono. Estamos trabajando para devolverle la seguridad a esta zona y a sus habitantes”, concluyó el funcionario.

FORTALECE COLABORACIÓN CON LA ONU

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que su administración continuará trabajando en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sus agencias y organismos en México para llevar a cabo proyectos que combatan las desigualdades y mejoren el bienestar de las y los capitalinos.

Al encabezar una reunión entre su gabinete y representantes de diversas agencias de la ONU, la mandataria capitalina destacó que el programa de gobierno de su administración se basa en los objetivos de la Agenda 2030, por lo que existen numerosas coincidencias con la visión y el trabajo de Naciones Unidas. Además, subrayó que sin la participación de los gobiernos locales sería difícil implementar dichos objetivos.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, recordó que la ONU trabajó con la Ciudad de México durante la gestión de la exjefa de Gobierno y actual presidenta, Claudia Sheinbaum, y aseguró que su administración dará continuidad a esa colaboración.

“Hacemos un llamado a la ONU y a todos los miembros de nuestro gabinete para trabajar juntos por esta ciudad. Coincidimos en muchos temas”, agregó.

Brugada expuso ante los representantes de Naciones Unidas los temas prioritarios de su gobierno en los que podrían concretarse proyectos conjuntos: la transformación de espacios públicos con la creación de 100 Utopías, la construcción de vivienda popular asequible, el impulso a la electromovilidad con cinco nuevas líneas de Cablebús, la mejora del Metrobús y el Metro, así como la creación de la red de cuidados más grande en favor de las mujeres.



CÉSAR CRAVIOTO ROMERO SECRETARIO DE GOBIERNO

“Queremos enviar un mensaje claro: el Ajusco no será un lugar de impunidad ni abandono”



CLARA BRUGADA MOLINA JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

“Nuestro compromiso es hacer de la Ciudad de México un territorio de paz e igualdad”

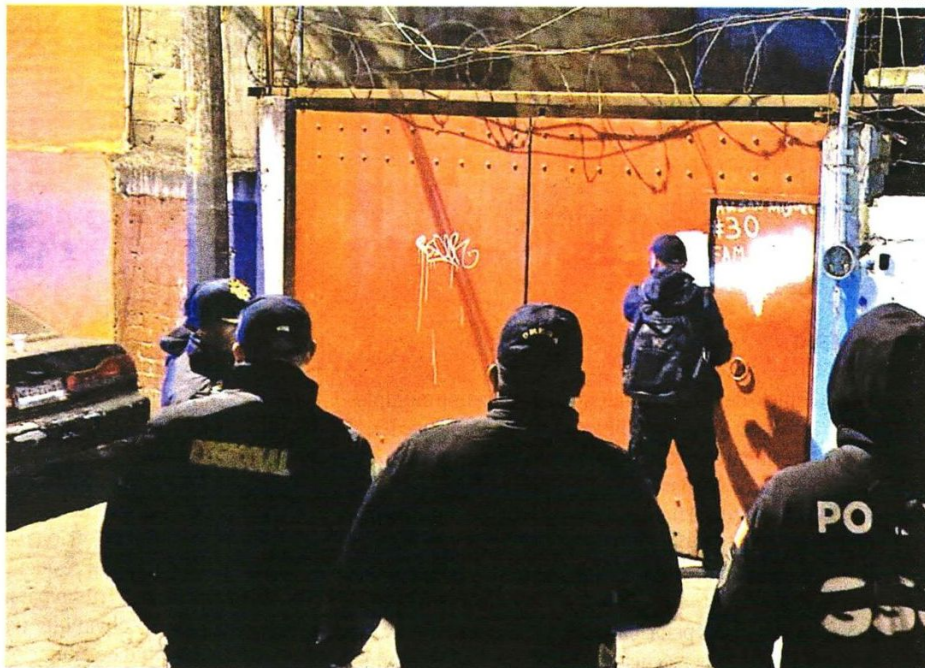


CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

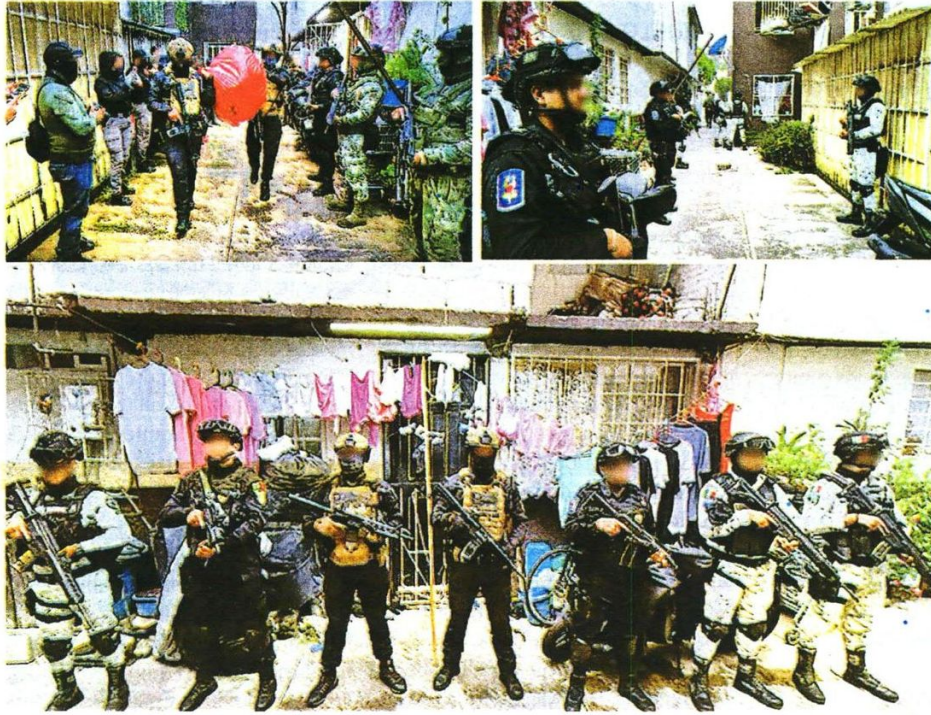


Clara Brugada Molina, al dar a conocer su informe de seguridad, destacó que en enero de 2025 se registraron, en promedio, 49.5 delitos diarios, una baja respecto a los 64 de 2024



La Policía de la Ciudad de México, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, realizó 170 cateos y operativos en flagrancia





Se decomisaron más de 19 mil dosis de droga, 47 kilos de marihuana, 55 armas de fuego, 81 vehículos y 708 toneladas de autopartes ilegales



Gobierno presume logros contra grupos delictivos

EN CUATRO MESES RECIBIERON 837 DENUNCIAS POR EXTORSIÓN

Cifras. Clara Brugada aseguró que del año 2018 a la fecha, los delitos de alto impacto disminuyeron un 59 por ciento en la Ciudad de México

ÁNGEL ORTIZ

La reconstrucción de la paz y el combate a la inseguridad en la Ciudad de México avanza; autoridades del Gobierno capitalino difundieron estadísticas con los resultados de los operativos y acciones de los últimos 5 meses entre los cuales desarticuló a 11 bandas delictivas, 2 mil 966 personas fueron detenidas por estar relacionadas con algún crimen.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acompañada del equipo de seguridad destacó la reducción en delitos de alto impacto del 5 por ciento a la fecha respecto al 2024 y del 59 por ciento en relación a 2018.

Sin embargo, una dato que fue revelado en la conferencia fue la relativa a la “Línea Antiextorsión”, puesta en marcha en noviembre, que alcanzó 837 reportes afirmativos; es decir, aquellos en que sí está involucrado efectivamente un tema de extorsión o su símil, dado que la mayoría de la población no distingue entre fraude y ese delito, informó el coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés.

Clara Brugada aseguró que todas las demarcaciones presentaron un índice a la baja, en este sentido señaló que del 5 de octubre del 2024 al 1 de enero de este año se logró la detención de 2 mil 966 personas asociadas a este tipo de delitos.

En el combate al robo de autos y venta de autopartes, refirió que se ejecutaron 15 cateos donde se efectuaron 11 detenciones,

así como el aseguramiento de 708 toneladas de autopartes y de 192 vehículos.

Ángel Tamariz, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), expuso que en 2018 el promedio diario era de 154.9 delitos de alto impacto, mien-

64

111

tras que en 2024 bajó hasta 64 delitos diarios, y en lo que va de 2025 se redujo a menos de 50, lo que representa una disminución de 68 puntos porcentuales en relación a 2018.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, explicó que se logró la desarticulación de 11 células criminales relacionadas con grupos delictivos generadores de violencia.

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, expuso que del 5 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2025 se vincularon a proceso a mil 432 personas por delitos de alto impacto; además de haber realizado un total de 204 cateos por la Policía de Investigación

(PDI), que derivaron en la detención de 172 personas; y en coordinación con la SSC realizaron un total de 109 diligencias que derivaron en 184 detenciones.

Entre los casos relevantes de enero, destacó la vinculación a proceso y prisión preventiva de generadores de violencia, así como la judicialización de seis feminicidios ocurridos entre 2019 y 2024.



64	delitos de alto impacto ocurren a diario en la Ciudad de México, desde que inició esta administración capitalina
111	presuntos delincuentes involucrados en actos de extorsión fueron detenidos gracias a línea especial de atención para la población



RESULTADO. El gabinete de seguridad capitalino, encabezado por la mandataria local, informó que lograron desarticular 11 bandas delictivas.



Cae 22% el homicidio en enero en la CDMX

EN ENERO SE COMETIERON 49.45 DELITOS DIARIOS

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que en enero del 2025 se registró una disminución de 17.5% en los delitos de alto impacto y de homicidios de 22% en comparación con diciembre del 2024. “En este año, prácticamente todas las demarcaciones presentaron disminuciones en su incidencia delictiva y esto se debe gracias al trabajo conjunto de las autoridades de seguridad de la fiscalía. La

coordinación es la clave”.

Brugada detalló que en enero del 2025 se realizaron 49.45 delitos diarios, en promedio, en la capital del país. La cantidad contrasta con los 154.9 delitos registrados en 2018. . Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, informó que del 5 de octubre del año pasado al 31 de enero del 2024 han detenido a 167 presuntos delincuentes de grupos criminales, lo que permitió la desarticulación de 11 células delictivas.



11 células delictivas han sido desarticuladas

CONTRASTA



En 2018, la cantidad de delitos diarios era de 154.9



La CDMX registra su tercer mes con menos homicidios desde 2018

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, reporta baja en delitos y anuncia nuevas medidas de seguridad

Informe

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó un informe sobre seguridad en el que destacó la reducción de delitos de alto impacto en la capital. Durante el informe, enfatizó que la seguridad es una prioridad de su administración y que se mantiene una evaluación constante de las estrategias implementadas.

DISMINUCIÓN DE DELITOS Y HOMICIDIOS

La mandataria detalló que en enero de 2025 se registró un promedio diario de 49.5 delitos de alto impacto, lo que representa una baja respecto a los 64 de 2024 y los 154 de 2018.

Asimismo, resaltó que entre diciembre de 2024 y enero de 2025 los delitos de alto impacto disminuyeron en 17.5%,

mientras que los homicidios bajaron un 22%. Este último dato posiciona a enero de 2025 como el tercer mes con la menor cantidad de homicidios desde 2018.

COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN CONTINUA

Para sostener esta tendencia a la baja, la jefa de Gobierno explicó que su administración mantiene reuniones diarias del gabinete de seguridad a las 6:45 de la mañana, con la presencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial.

También participan jefes de sector de la policía, quienes exponen diagnósticos de sus áreas y presentan resultados cada tres meses para ajustar las estrategias de prevención y combate al delito.

Parte de esta estrategia consiste en reforzar la seguridad en zonas críticas mediante mejor iluminación y mayor presencia de cuerpos de seguridad.

DETENCIÓN DE GENERADORES DE VIOLENCIA

Entre octubre de 2024 y enero de 2025, las autoridades detuvieron a 2 mil 966 personas, de las cuales 167 pertenecían a grupos criminales. Esto permitió la desarticulación de 11 células delictivas.

Asimismo, se realizaron 374 cateos en los que se aseguraron armas, drogas y vehículos. Como parte de una estrategia contra el robo de autos y autopartes, las

autoridades confiscaron 708 toneladas de autopartes ilegales y recuperaron 192 vehículos en 15 operativos específicos.

INVERSIÓN EN TECNOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO

Brugada anunció que su administración invertirá en el fortalecimiento de la seguridad con la instalación de 40 mil 800 nuevas videocámaras en 2025.

También se reforzará la infraestructura del C5, el centro de monitoreo de la ciudad, para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

Además, se otorgará un aumento salarial del 9% a los policías, junto con la construcción de un hospital exclusivo para elementos de seguridad, con el fin

de mejorar sus condiciones laborales.

PROGRAMAS DE SEGURIDAD ESPECIALIZADOS

El gobierno capitalino ha puesto en marcha diversas iniciativas dirigidas a sectores específicos:

- * Campaña contra la extorsión y estrategias para la disminución del robo de vehículos y autopartes.

- * Gabinete escolar de seguridad, con la participación de las alcaldías para atender incidentes en planteles educativos.

- * Gabinete de búsqueda de personas desaparecidas, que ya ha iniciado sus operaciones.



PROTECCIÓN AMBIENTAL Y OPERATIVOS NOCTURNOS

También informó sobre los operativos en áreas naturales protegidas, donde se han asegurado 347 metros cúbicos de madera ilegal y clausurado cinco aserraderos clandestinos.

Además, con el programa “La Noche es de Todos”, el gobierno ha intensificado los operativos en establecimientos nocturnos. Hasta el momento, se han suspendido 48 lugares en Coyoacán, Tláhuac y Azcapotzalco por incumplimientos normativos.

MEJORAS EN EL ENTORNO URBANO

Como parte de la estrategia de seguridad, el gobierno reforzará la iluminación en calles y avenidas, implementará modificaciones legales para endurecer sanciones y creará “territorios de paz”, combinando medidas sociales y urbanísticas para reducir la incidencia delictiva.

La jefa de Gobierno afirmó que la reducción delictiva es resultado de la coordinación entre las dependencias de seguridad y la aplicación de estrategias basadas en datos y operativos focalizados.

Sin embargo, reconoció que aún hay desafíos y que su administración continuará reforzando medidas para consolidar estos avances en los próximos meses.

Entre diciembre de 2024 y enero de 2025 los delitos de alto impacto disminuyeron en 17.5%, mientras que los homicidios bajaron un 22%

En enero de 2025 se registró un promedio diario de 49.5 delitos de alto impacto, lo que representa una baja respecto a los 64 de 2024 y los 154 de 2018



La jefa de Gobierno de la Ciudad, Clara Brugada Molina, encabezó el informe de Seguridad en el patio Central del Palacio del Ayuntamiento.

DELITOS DE ALTO IMPACTO CAEN EN ENERO EN LA CDMX, REPORTA BRUGADA P. 11

► TERCER MES CON MENOS
HOMICIDIOS DESDE 2018

Caen delitos de alto impacto en 68.1%

BRUGADA AFIRMÓ
que esto es
resultado de
políticas sociales

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, informó que los delitos de alto impacto en enero de 2025 tuvieron una caída respecto al promedio de 2018. A la par, indicó cuáles han sido algunas de las acciones que ha llevado a cabo la administración a su cargo para comenzar a disminuir la incidencia de estas conductas delictivas.

En conferencia de prensa, Clara Brugada informó que el año 2024 terminó con una disminución de delitos del 5%, al registrarse en promedio 64.01 diarios, lo cual a su par significó una caída del 59% respecto al promedio de 2018, cuando hubo 154.9. En tanto, subrayó que también se observa un descenso de la incidencia entre diciembre de 2024 y enero de 2025, del 17.5%, al bajar hasta 49.5 casos diarios.

La mandataria capitalina expuso enseguida que en contra del robo de autos se han realizado 15 cateos y 11 detenciones, asegurando a partir de esto 708 toneladas de autopartes y 192 vehículos. Comunicó que hubo 962 detenciones que tienen que ver con el robo de vehículos, mismos que son el resultado del "robusto" sistema de inteligencia y la coordinación que

tienen la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) para la captura de objetivos principales.

Adicionalmente, apuntó que se han hecho acciones para el cuidado de los bosques y áreas naturales, asegurando un total de 347 metros cúbicos (m³) de madera, equivalentes a 57 camiones de volteo. A la par, indicó que se han hecho importantes detenciones y clausurado cinco aserraderos ilegales que funcionaban en zona boscosa en límites entre CDMX, Estado de México y Morelos.

En ese sentido, Clara Brugada mencionó que han hecho una tarea muy importante para detener a generadores de violencia, ya que de octubre de 2024 a enero de 2025 se detuvieron "2,966 personas", aunque añadió que mil 554 fueron capturados por la SSC y mil 432 por la fiscalía.

Para terminar, la jefa de Gobierno recordó que adicionalmente la caída en los índices delictivos han sido producto de la campaña contra la extorsión; la estrategia para disminuir el robo de autos y autoparte; la instalación del gabinete escolar y el de búsqueda de personas desaparecidas.●





Contra el robo de autos han realizado 15 cateos y 11 detenciones. Especial



Hay varias hipótesis por los cuatro asesinados en V. Carranza

La SSC indica que presunta disputa entre cárteles es una línea de investigación

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó que hay varias hipótesis en las investigaciones por el multihomicidio de cuatro personas y una más lesionada, en la colonia Penitenciaría, alcaldía Venustiano Carranza, una es la presunta disputa entre *La Unión Tepito* y la *Anti Unión*.

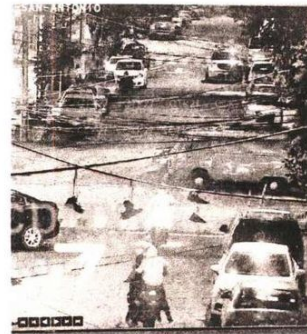
Reconoció que en esa zona en los últimos meses se han tenido eventos violentos por dicha rivalidad, por lo que se han realizado diversas detenciones.

El jefe de la Policía aseguró que darán con los agresores, así como a los generadores de violencia que han desatado dicha disputa en esa zona de la capital del país.

La noche del domingo, en la calle Miguel Domínguez al cruce con Héroe de Nacozari, sujetos en moto dispararon contra cinco personas.

Las investigaciones señalan que eran cuatro sicarios los que emboscaron a las víctimas, uno identificado como Israel H.A. *El Pirruña*.

EL UNIVERSAL publicó este martes que el ataque presuntamente iba dirigido contra este sujeto, quien es señalado por participar en diferentes crímenes en contra de *La Anti Unión Tepito*. ● **Con información de Kevin Ruiz**



Los motociclistas atacaron a 5 personas matando a 4.



SSC y FGJ descartan extorsión presencial

ESCANDÓN

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El jefe de la Policía de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, y la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, negaron que exista una denuncia formal por parte de los dueños o administradores de la taquería Ruben's, la cual anunció en redes sociales que cerrará, argumentando que es objeto de extorsión.

Vázquez dijo que realizaron recorridos en la colonia Escandón, donde se ubica la taquería, y que se entrevistaron con dueños de comercios, quienes negaron que sean víctimas de algún tipo de extorsión.

“Tomamos conocimiento de la noticia, estamos desplegados en el sitio. Todo el fin de semana estuvimos realizando recorridos entrevistando a distintos comerciantes de tlapalerías, tiendas de abarrotes, una vinatería, una farmacia e incluso personas pertenecientes al comercio popular.

“Ninguna nos refirió haber sido víctima de extorsión presencial en el sitio, no quiere decir, a lo mejor, que no hayan, quizá, recibido alguna llamada de extorsión telefónica, pero ninguna refirió haber sido víctima de extorsión presencial”, señaló.

Precisamente, **Excélsior** tuvo acceso a una denuncia por extorsión que fue realizada de manera telefónica, la presentó el dueño de un establecimiento de comida localizado en avenida José Martí, la misma donde se ubica Ruben's.

En el expediente con terminación 1/12-2024 quedó asentado que el propietario de dicho comercio recibió una llamada telefónica en diciembre en la que le exigían dinero a cambio de no hacerle daño.

En tanto, la taquería Ruben's, que realizó una denuncia pública a través de redes sociales, no detalló si la intimidación de la que fueron objeto se realizó en persona o por vía telefónica.

“Después de 20 años de

esfuerzo, dedicación y amor por nuestro trabajo, nos vemos obligados a cerrar Tacos Ruben's de manera definitiva. La razón no es otra que la extorsión y las amenazas que hemos recibido, lo que hace imposible seguir adelante de manera segura”, publicaron en redes sociales, sin aclarar quién los extorsiona.

El jefe de la Policía señaló que continuarán realizando labores de seguridad en la zona: “Nuestra presencia sigue ahí, desde luego hemos estado buscando referencias para entrar en contacto directamente con el dueño o alguno de los dueños del negocio en específico que se ha puesto en la opinión pública para brindar toda la atención necesaria”.



La taquería Ruben's anunció en Instagram que cerrará por “la extorsión y las amenazas” que asegura ha recibido.



Van contra franeleros con una nueva norma

BERNARDO URIBE

El Gobierno de la Ciudad puso en la mira a los franeleros.

La Administración local adelantó ayer que la Consejería Jurídica alista una iniciativa de ley para recuperar el espacio público de este tipo de grupos.

"Estamos preparando una iniciativa de reforma que nos ayude a atender este asunto, estamos teniendo reuniones todos los días con los sectores y también invitamos a los alcaldes, entre ellos y el Gobierno de la Ciudad podemos atender el tema de los franeleros", aseguró la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Sin embargo, no se especificó la fecha sobre cuándo se presentaría la propuesta.

En tanto, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, refirió que se evita criminalizar a estos grupos y que se prioriza el diálogo entre los involucrados.

**Pablo Vázquez,
Jefe de la Policía**

Mencionar que se han hecho en estos últimos meses 274 revisiones por temas de lo que comúnmente se conoce como franeleros, con 287 personas puestas a disposición".

Puntualizó que en los últimos meses fueron arrestadas 287 personas por este tipo de actividades.

"Nosotros solamente actuamos en el momento en que la actividad comercial o económica se contrapone al derecho de otras personas y detectamos abusos o detectamos incluso el daño al patrimonio", indicó.

TOMAN LAS CALLES

En los últimos meses, vecinos de Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo han reportado presencia de más vieneviene en sus demarcaciones.



"En ese sentido, mencionar que se han hecho en estos últimos meses 274 revisiones por temas de lo que comúnmente se conoce como franeleros, con 287 personas puestas a disposición del Juzgado Cívico por distintas infracciones".

Vecinos de alcaldías como Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán han alertado por

la presencia de franeleros en nuevas zonas.

El 23 de enero, REFORMA publicó que colonos de la Colonia Anáhuac, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, criticaron la inacción de autoridades ante los vieneviene que operan en el área y los vehículos estacionados en zonas prohibidas.

QUIEREN RECUPERAR ESPACIO PÚBLICO**VAN SOBRE FRANELEROS****ALISTA GOBIERNO CAPITALINO PROPUESTA PARA INICIATIVA DE LEY**

BERNARDO URIBE

CDMX.- El Gobierno de la Ciudad puso en la mira a los franeleros.

La Administración local adelantó ayer que la Consejería Jurídica alista una iniciativa de ley para recuperar el espacio público de este tipo de grupos.

“Estamos preparando una iniciativa de reforma que nos ayude a atender este asunto, estamos teniendo reuniones todos los días con los sectores y también invitamos a los alcaldes, entre ellos y el Gobierno de la Ciudad podemos atender el tema de los franeleros”, aseguró la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Sin embargo, no se especificó la fecha sobre cuándo se presentaría la propuesta.

En tanto, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, refirió que se

evita criminalizar a estos grupos y que se prioriza el diálogo entre los involucrados.

Puntualizó que en los últimos meses fueron arrestadas 287 personas por este tipo de actividades.

“Nosotros solamente actuamos en el momento en que la actividad comercial o económica se contrapone al derecho de otras personas y detectamos abusos o detectamos incluso el daño al patrimonio”, indicó.

“En ese sentido, mencionar que se ha hecho en estos últimos meses, 274 revisiones por temas de lo que comúnmente se conoce como franeleros, con 287 personas puestas a disposición del Juzgado Cívico por distintas infracciones”.

Vecinos de alcaldías como Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán han alertado por la presencia de franeleros

en nuevas zonas.



GOBIERNO DE LA CDMX

Regularán a franeleros con una reforma legal

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La regulación de franeleros pasará por hacer reformas legales, adelantó ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“(La iniciativa será para) que nos ayude a atender este asunto. Estamos teniendo reuniones todos los días con los sectores y también invitamos a los alcaldes, así que entre las alcaldías y el gobierno de la ciudad podemos atender el tema de los franeleros y pronto podemos presentar este asunto de relevancia”, dijo Brugada en conferencia de prensa.

El 21 de enero, la jefa de Gobierno anunció que el proyecto de reordenamiento está a cargo de la Consejería Jurídica.

Ayer, **Excélsior** publicó que la remisión de franeleros ante el juez cívico se ha incrementado en más de 500% y que se ha detectado que muchos de los infractores tienen antecedentes penales o están vinculados a delitos y casos en curso.

Además de que el PAN también prepara en el Congreso una iniciativa para que

CONTEXTO



Ayer, **Excélsior** publicó que franeleros rayan en la extorsión.

el apartar y cobrar por espacios públicos sea un delito y no sólo una infracción.

Ello ante una realidad en la cual los franeleros amagan con dañar los vehículos si no se les paga lo que exigen, lo que raya en la extorsión.

ESPACIO PÚBLICO

Retiran autos y motos de calles en MH

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, inició un operativo conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Subsecretaría de Control de Tránsito para retirar vehículos en doble fila o mal estacionados en calles de esta demarcación.

También se quitarán enseres y motocicletas aparcadas en las banquetas. “Vamos a iniciar nuestro operativo de recuperación de espacios públicos”, externó.

En estos trabajos participan cerca de 80 elementos del programa Blindar MH, de la Subsecretaría de Tránsito y de la Policía Auxiliar.

El banderazo de este dispositivo lo dio Tabe en la calzada México-Tacuba, para después ir hacia la zona de Polanco y Polanquito.

El edil comentó que el objetivo es poner orden en las calles de la demarcación.

Asimismo, agradeció el apoyo y colaboración del jefe de la Policía, Pablo Vázquez, así como de la Subsecretaría de Control de Tránsito para realizar estas acciones.

Como resultado del operativo conjunto se remitieron 17 motos al corralón, se levantaron 39 infracciones y 19 garantías, indicó la alcaldía mediante un comunicado.



Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe indicó que como parte del operativo se revisó la zona de Polanco, Polanquito y la México-Tacuba.



APLAUDEN SU VALENTÍA

Liberan a policía que abatió a rata

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El policía preventivo que abatió a balazos a un delincuente que intentó meterse a robar un Oxxo, en la alcaldía Iztapalapa, fue dejado en libertad.

Los hechos, que ocurrieron el pasado domingo 2 de febrero, se dieron a conocer a través de un video en donde se aprecia el momento en que el uniformado abate al presunto asaltante, quien ingresó con violencia a una tienda de conveniencia ubicada en la colonia Valle de Luces y le disparó en múltiples ocasiones para evitar el robo.

Pedro "N" fue puesto a disposición del Ministerio Público, el cual lo consignó y envió al Reclusorio Oriente; sin embargo, el día de ayer se confirmó su liberación, al comprobarse legítima defensa.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, hizo un reconocimiento público al agente, a quien se refirió como ejemplo de valor, entrega y compromiso, luego de evitar que se cometiera la agresión y el robo en contra del establecimiento; sin embargo, confirmó que se abrió la investigación correspondiente.

Ante esta situación y tras confirmarse el deceso del presunto criminal, Pablo Vázquez reiteró el apoyo a los agentes de seguridad ante una situación de amenaza.

El oficial, de 28 años, llevará su proceso en libertad, mientras se desarrolla la investigación y se llega a una conclusión final.

DEFENSA



El oficial actuó en legítima defensa.



Momento de los hechos

FOTO: ESPECIAL



ACREDITAN LEGÍTIMA DEFENSA

Sueltan a policía que mató a ratero de Oxxo

KEVIN RUIZ

El elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que abatió al delincuente que intentó asaltar una tienda de la cadena Oxxo de la alcaldía Iztapalapa, el fin de semana pasado, fue puesto en libertad por el Ministerio Público.

Fuentes señalaron que el agente de MP determinó que sí se actuó en apego a los protocolos de actuación policial y en legítima defensa.

Los hechos ocurrieron la madrugada del domingo, en el establecimiento ubicado en las calles 5 de Mayo y Halo, de la colonia Valle de Luces. En las cámaras de seguridad, quedó registrado el momento en que el efectivo abatió al delincuente, quien había roto los cristales de la sucursal.

Al respecto, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, señaló que se abrió la investigación correspondiente para deslindar responsabilidades y fue el día lunes por la noche cuando se elaboró el acuerdo de libertad.

Reiteró todo el apoyo al elemento y con cada uno de los uniformados de la SSC, por la convicción con la que enfrentan los delitos.



EL DATO

AGENTES de la policía capitalina detuvieron a un hombre de 27 años que asaltó una tienda Oxxo ubicada en Sur 97 y la calzada de La Viga, en Iztapalapa.



LIBERAN A POLICÍA QUE MATÓ A LADRÓN

El elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que abatió al delincuente que intentó asaltar una tienda Oxxo en la alcaldía Izta-palapa, la madrugada del domingo, fue puesto en libertad por el Ministerio Público al acreditarse que se cumplieron los protocolos.

Fuentes señalaron que el agente de MP determinó que sí se actuó en apego a los protocolos de actuación policial y en legítima defensa. ● Kevin Ruiz



LIBERAN A POLICÍA QUE ABATIÓ A ASALTANTE EN ALCALDÍA IZTAPALAPA

El Ministerio Público determinó que actuó con apego a los protocolos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Al acreditar que actuó en legítima defensa, fue liberado el elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina que abatió a un delincuente, al intentar asaltar una tienda de la cadena Oxxo, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, el pasado fin de semana.

Con base en las evidencias recabadas las últimas horas, el agente del Ministerio Público determinó que el policía preventivo actuó con apego a los protocolos de actuación policial y en legítima defensa.

Los hechos ocurrieron la madrugada del pasado domingo, en la tienda de conveniencia, ubicada en las calles 5 de Mayo y Halo, colonia Valle de Luces, donde quedó el cuerpo del frustrado delincuente.

De acuerdo con las indagatorias, las cámaras de seguridad registraron el momento en que el uniformado abatió al delincuente, quien, junto con otro de sus cómplices -que logró darse a la fuga-, rompieron los cristales de la sucursal.



Uno de los cómplices logró escapar tras las detonaciones.
Especial



ACABAN EN LOS JUZGADOS**En la Cdmx son cada día más peleoneros**

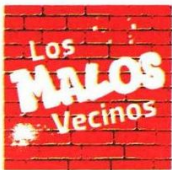
La cifra de capitalinos remitidos ante los juzgados cívicos de la Ciudad de México por riñas va en aumento: el año pasado fueron mil 899 personas, contra 754 en 2020. Pág. 16

CAPITALINOS PELEONEROS

Remiten a diario cinco casos de riñas

En los últimos cinco años aumentó el número de personas que pelean a golpes en el Metro o en las calles

KARLA MORA



Los juzgados cívicos de la Ciudad de México cada año reciben a más capitalinos por riñas, el año pasado admitieron a mil 899 ciudadanos peleoneros, un promedio de cinco cada día.

Esta conducta se sanciona a través de la Ley de Cultura Cívica cuando los golpes no son de gravedad. Según datos de la Consejería Jurídica obtenidos por **El Sol de México** vía transparencia, en 2020 ocurrieron 754 remisiones a los juzgados cívicos por esta causa (dos al día, en promedio), al año siguiente fueron 632 y en 2022 ocurrieron mil 260 remisiones.

En 2023, el número creció a mil 260 remisiones y en 2024 aumentó a mil 899, un promedio de 5.4 remisiones diarias.

Sergio está seguro de que trabaja en el juzgado cívico que más remisiones tiene por riñas y por eso pide omitir su verdadera identidad. Debido a la zona en la que trabaja, la mayoría de las peleas que atienden llegan del Metro.

Los casos ocurren así: al juzgado llega un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y le pide permiso al juez para que pasen las personas que se pelearon. Previo a que lleguen los ciudadanos que serán sancionados, los uniformados avisan al juzgado al que se dirigen.

El juez pasa a los involucrados en la riña, le pregunta al policía el motivo de la presentación y después deja que cada uno de los probables infractores hable.

“Lo que se me hace muy gracioso es que, como la mayoría de la gente desconoce los procedimientos, o mejor dicho las infracciones contenidas en la Ley de Justicia Cívica, pues se sienten como nerviosos. Y empiezan a platicar lo que sucedió desde su perspectiva, pero como acusando al otro, porque ciertamente sí ven al juez como figura de autoridad y han de pensar que pararán en la cárcel o algo así, entonces escuchas las declaraciones, con todo y palabras altisonantes, en un tono acusador de niño de primaria”, detalló.

Después de escuchar a ambas partes, el juez les dice que esperen en el área correspondiente para iniciar su procedimiento. Hay veces que los ánimos se calientan tanto que, en el mismo juzgado, los implicados pelean otra vez.

El artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México en su fracción VIII menciona que reñir con una o más personas es una falta contra la seguridad ciudadana, conducta que amerita hasta 18 horas de arresto o trabajo comunitario, según la gravedad. Las personas que llegan a los juzgados lo hacen porque un policía constató la riña.

Otra conducta sancionada por la jus-

ticia cívica es la de incitar o provocar reñir a una o más personas, incluida en el artículo 27 fracción séptima de la Ley de Cultura Cívica. En los últimos cuatro años, el 2022 fue el que tuvo mayor número de remisiones por esta falta, con 32; el año pasado fueron apenas 13.

En caso de que el juez determine sanción de arresto, remite a los involucrados al Centro de Sanciones Administrativas, conocido popularmente como *El Torito*.

Sergio consideró que no hay información suficiente sobre cómo se saldan las sanciones en estos casos: si no tienen para pagar la multa correspondiente de arresto; pero si sólo tienen una parte de la multa, el juez puede aceptarla y liquidar la parte proporcional con arresto. También si comprueban fehacientemente que el domicilio que le dieron al juez es correcto, la sanción puede ser trabajo comunitario.

“Eso está en la ley, pero honestamente no es algo que les expliquen, dicen que es arresto o es multa”, expuso.

Alejandra Negrete, titular de la dirección de Justicia Cívica de la Consejería Jurídica local, aclaró que para que un caso proceda como falta administrativa requiere que las lesiones no sean graves, es decir, que tarden menos de 15 días en sanar. De lo contrario, sería considerado delito y el proceso sería por la vía penal.



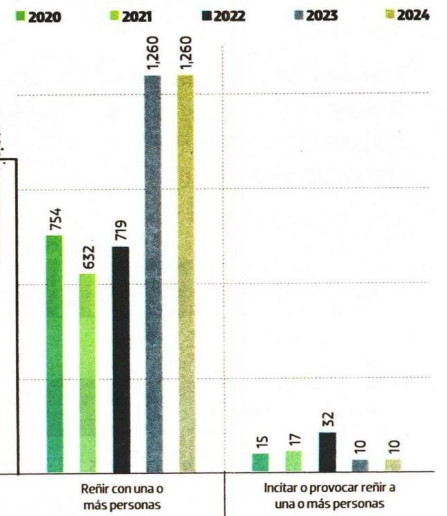
SANCIÓN

REÑIR con una o más personas es una conducta que amerita hasta 18 horas de arresto o trabajo comunitario, según la gravedad



PELEAS, UNA FALTA QUE VA AL ALZA

El número de personas llevadas ante el Juzgado Cívico por riñas aumenta cada año en la Ciudad de México:



FRACCIÓN
Art. 28 VIII

Art. 27 VI

Fuente: Consejería Jurídica de la CdMx

Gráfico: Jaqueline Bautista



Metro: caen 4 por hacer fotos en ropa interior

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Policías auxiliares detuvieron a cuatro personas al interior de la estación del Metro Mixcoac mientras realizaban una sesión de fotos en ropa interior.

Según testigos, dos mujeres de 32 y 39 años se encontraban en ropa interior, mostrando la parte superior de su cuerpo a dos hombres de 40 y 54 años, quienes les tomaban fotografías.

Una ciudadana alertó a los uniformados, quienes realizaron la detención. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los detenidos fueron puestos a disposición ante el Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente. ●

Caen por tomar fotos en lencería en STC

¡ELENE VELASCO

Cuatro personas fueron detenidas en los andenes del Metro Mixcoac por realizar una sesión de fotos en ropa interior:

“Una ciudadana les solicitó apoyo (a policías) y señaló a dos mujeres que se encontraba en ropa interior, mostrando la parte superior de su cuerpo a dos hombres mientras les tomaban fotografías”, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las dos mujeres, de 32 y 39 años, y los dos hombres, de 40 y 54 años, fueron puestos a disposición ante el Juez Cívico.

Informes preliminares indican que al parecer las mujeres se dedican al modelaje y que las fotos serían para una plataforma de redes sociales.

Se tratarían de Yesenia, de 32 años, y de Guadalupe, de 39, así como el fotógrafo J. Herdz, y un segundo hombre cuya identidad no fue dada a conocer.



■ Dos mujeres posaron en ropa interior para fotografías.





Caen cuatro por fotos eróticas en el Metro

ELEMENTOS de la Policía Auxiliar detuvieron a dos hombres y dos mujeres en la estación Mixcoac, del Metro, por presuntamente hacer una sesión de fotografía erótica. Los uniformados capitalinos atendieron la denuncia de una usuaria, quien señaló que las mujeres estaban en lencería y el pecho desnudo.

Sorprenden a estrella del OnlyFans tomándose fotos prohibidas

JOSÉ LUIS PÉREZ

Dos mujeres y dos hombres fueron detenidos por elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) esto luego de que, presuntamente, fueron sorprendidos tomando fotografías y videos en lencería dentro de uno de los vagones en un tren de la Línea 7. Todos quedaron a disposición del Juez Conciliador.

La detención la realizaron policías auxiliares a petición de otros usuarios del Metro, quienes en la estación Constituyentes, solicitaron el apoyo a personal policiaco luego de observar que además de posar en lencería, las mujeres mostraban su torso desnudo mientras dos sujetos las retrataban.

Aunque la falta cívica ocurrió la noche del pasado domingo dos de febrero, fue durante esta tarde que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) confirmó la detención de dos mujeres de 32 y 39 años, y a los hombres de 40 y 54 años de edad, mismos que quedaron a disposición del Juez Cívico.

De acuerdo a reportes policiacos, la detención la realizó un policía auxiliar al encontrarse realizando acciones de seguridad en las instalaciones de la estación Constituyentes, cuando en la zona de andenes, sorprendió a una mujer semidesnuda y a un masculino grabándola.

Se presume que la detenida es una modelo que ofrece su contenido a través de la plataforma para adultos OnlyFans, misma que fue identificada como Yesenia "N", de 32 años de edad, y quien que fue reportada por otros usuarios al posar en poca ropa al interior de un tren.

Junto a Yesenia "N" y el camarógrafo, identificado como Juan Manuel "N", de 40 años de edad, fueron detenidas otras dos personas, una de ellas una mujer de 39 años de edad, así como otro sujeto, supuesto asistente de 54 años de edad.

Luego de su arresto, los cuatro detenidos fueron presentados ante el Juzgado Cívico, MIH-I, ubicado en Calzada México-Tacuba S/N, Colonia Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo, donde quedaron a disposición acusados de exhibicionismo.

De acuerdo al artículo 26 de la Ley de Cultura Cívica de Ciudad de México, está prohibida la exhibición de genitales en público, y las sanciones van desde una multa de mil 194 a 4 mil 342 pesos, arresto de entre 13 a 24 horas o trabajo comunitario de 12 horas.



Se presume que la detenida es una modelo que ofrece su contenido a través de la plataforma para adultos OnlyFans



Policías frenan sesión de fotos eróticas en STC

Al ser el principal transporte masivo, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro es un lugar donde ocurre todo tipo de situaciones, como la producción de videos para adultos e incluso, convertirlo en un set de fotografías eróticas, como ocurrió en la estación Mixcoac, de la Línea 7, por lo que cuatro personas fueron detenidas.

De acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los policías realizaban recorridos en la estación cuando una usuaria les comentó que dos mujeres se encontraban en ropa interior mientras les tomaban fotos.

Los uniformados acudieron al vagón donde sorprendieron a dos personas con poca ropa y dos camarógrafos, por lo que dos mujeres de 32 y 39 años y dos hombres, de 40 y 54 años, fueron puestos a disposición de un Juez Cívico.

Presuntamente, los involucrados realizaban contenido para plataformas de pago por suscripción, cuando una ciudadana dio aviso a las autoridades.

/RODRIGO CEREZO



ATRAPADOS. Dos mujeres y dos hombres fueron presentados ante el Juzgado Cívico.



ENSEÑABAN LOS SENOS EN LOS ANDENES ENCUERATRICES EN EL METRO

Los hombres les tomaban fotos a dos mujeres semidesnudas, en la estación Mixcoac **31**



INVIERNO CALIENTE

PACK COMPLETO EN LOS ANDENES

Enseñaban carnita en trenes del Metro



DOS HOMBRES LES TO-
PAÑOS MENORES, EN LA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Uniformados de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a cuatro personas por exhibicionistas, ya que se tomaban fotografías en ropa interior en los andenes de la estación Mixcoac, del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ubicada en la alcaldía Benito Juárez.

Los uniformados realizaban recorridos de seguridad en dicha estación, ubicada en la avenida Revolución y la calle Benvenuto Cellini, de la colonia Mixcoac, cuando una ciudadana les solicitó apoyo y señaló a dos mujeres que se encontraban en paños menores, mostrando los senos a dos hombres mientras les tomaban fotografías.

Las mujeres hacían poses sugestivas, sin importarles que en los andenes había una gran cantidad de usuarios, quienes nos daban crédito a lo que sus ojos veían.

En atención a la denuncia, los oficiales procedieron a detener a las mujeres de 32 y 39 años, y a los hombres de 40 y 54 años de edad, por faltas a la mo-

MABAN FOTOS A LAS MUJERES EN
ESTACIÓN MIXCOAC

ral y el uso indebido de las instalaciones del Metro.

Los infractores fue

ron
puestos a disposi-
ción del Juez Cívico, quien
determinará la sanción co-
rrespondiente.



Yesenia "M" una de las exhibicionistas

PORNO



Cabe men-
cionar que
en otras oca-
siones las
instalacio-
nes del STC
han sido uti-
lizadas para
hacer videos
porno.



GOZAN TREPARSE AL METRO



A DOS MODELOS ERÓTICAS

LES GUSTA DE A METRO

Yesenia y Guadalupe, junto con dos fotógrafos, realizaban material erótico en la estación Mixcoac de la Línea 7

SERGIO TREJO

Todo parece indicar que los creadores de contenido para adultos le han agarrado el gusto a utilizar como locación para sus videos explícitos las instalaciones del Metro de la Ciudad de México.

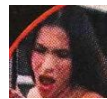
Ahora se trató de dos mujeres y dos hombres quienes fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, después de que una usuaria los señalara por realizar contenido sexual en la estación Mixcoac de la Línea 7.

En los andenes de dicha estación, se encontraban Yesenia y Guadalupe, de 32 y 39 años, respectivamente, ellas vestían gurdinas negras que cubrían la lencería que lucían en la sesión fotográfica que realizaban.

Dos hombres, de 40 y 54 años, portaban cámaras fotográficas profesionales, con las que captaban a las modelos eróticas.

Los cuatro fueron llevados ante el Ministerio Público con sede en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Todo indica que querían replicar el éxito que la modelo Luna Bella tuvo tras protagonizar escenas de sexo en un vagón del Metro, aunque ellas no tuvieron relaciones sexuales como la regiomontana.



ENSARTADAS EN EL GUSANO NARANJA





SE BAJA EN LA PARADA

DETIENEN A CUATRO POR TOMAR FOTOS EN CUEROS EN VAGÓN DEL METRO PÁG. 5



POR LUCIDOS

MANDAN ANTE EL JUEZ CÍVICO A DOS MODELOS Y 2 HOMBRES AL TOMAR FOTOS EN METRO MIXCOAC

SELENE VELASCO

Cuatro personas fueron detenidas en los andenes de la estación Mixcoac del Sistema de Transporte Colectivo Metro por realizar una sesión de fotos en ropa interior. De acuerdo con el reporte oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) una

usuario pidió intervención policial en la estación ubicada en la Alcaldía Benito Juárez. "Una ciudadana les solicitó apoyo y señaló a dos mujeres que se encontraba en ropa interior, mostrando la parte superior de su cuerpo a dos hombres

mientras les tomaban fotografías", precisó la SSC. Las dos mujeres de 32 y 39 años y los dos hombres de 40 y 54 años de edad fueron puestos a disposición ante el Juez Cívico.



Informes preliminares indican que al parecer las chicas se dedican al modelaje y que las fotos serían para una plataforma de redes sociales.

Se tratarían de Yesenia, de 32 años, y de Guadalupe, de 39, así como el fotógrafo J. Herdz, y un segundo hombre cuya identidad no fue dada a conocer.

El uso del transporte público para tomarse fotos de esta naturaleza no es nuevo, en julio del año pasado la actriz de contenido para adultos, Luna Bella, grabó un video teniendo sexo con dos hombres en la estación Instituto del Petróleo de la Línea 6 que corre de El Rosario a Martín Carrera.

Uno de los participantes en el video resultó ser un policía preventivo de la Ciudad de México.

En noviembre del 2023 vagones del Tren Interurbano El Insurgente, que va de Santa Fe a Toluca, se convirtió en locación de una sesión fotográfica con dos modelos semidesnudas.

El fotógrafo que se identificaba en ese entonces como An Uncesored TonierPop, con usuario @imnotonierpop en Instagram, llevo a cabo la sesión de fotos, que subió a redes sociales.

Por alterar el orden fueron llevados ante el Juez Cívico.

2023 en el Tren El Insurgente también hubo una sesión de fotos en lencería.





QUINTETA DE RATAS

Atracaban a repartidores de mercancías

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A CUENTAS

CIUDAD DE MÉXICO. - Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a tres hombres y a dos mujeres, quienes despojaron a un repartidor de sus pertenencias, tras una persecución en la alcaldía Iztapalapa.

Mientras los efectivos policiales realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en calles de la colonia Chinampac de Juárez, fueron informados por los operadores del C2 Oriente de un robo a repartidor en el cruce de la avenida Periférico y la calle Paso Texas, por lo que acudieron de inmediato.

En el lugar, se entrevistaron con un ciudadano de 37 años de edad, quien se identificó como repartidor e indicó que, momentos antes, varios sujetos lo agredieron físicamente y lo despojaron de sus objetos de valor, para después huir a bordo de un taxi color blanco con rosa.

Los oficiales implementaron un cerco virtual en calles aledañas, y los ubicaron en calles de la colonia Pueblo San Lucas, en la misma alcaldía, donde los interceptaron y, al realizarles una revisión preventiva, les aseguraron el dinero en efectivo referido por el denunciante y el vehículo en el que viajaban.

Los policías detuvieron a las dos mujeres de 23 y 35 años de edad, así como a los tres hombres de 19, 41 y 48 años y los trasladaron, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente.



Los aqarron en la maroma

FOTO: ESPECIAL



FATAL ACCIDENTE

Mueren 2 en moto al chocar con camioneta

Conductor implicado en la colisión se dio a la fuga; el piloto de la moto viajaba a exceso de velocidad

GUILLERMO GUEVARA

Un hombre y una mujer murieron y una mujer más quedó gravemente herida tras sufrir un terrible accidente luego de que una camioneta los impactara mientras viajaban a bordo de una motocicleta, los hechos ocurrieron en la Avenida Tláhuac y la calle Ricardo Flores Magón, en la colonia Santiago Centro, de la alcaldía Tláhuac.

Pasadas las tres y media de la mañana, policías de la SSC (Secretaría de Seguridad Ciudadana) de la Ciudad de México fueron informados de un percance vial en el que estaba involucrada una motocicleta color naranja y una camioneta color rojo.

Al llegar a la ubicación del siniestro observaron a tres personas sobre la avenida, quienes viajaban en una motocicleta color naranja, que presuntamente fue impactada por una camioneta color rojo, cuyo conductor huyó del lugar con rumbo desconocido, tras arrollar a los tres ocupantes de la motocicleta, dejándolos a su suerte.

Rápidamente, los oficiales acordonaron la zona y solicitaron los servicios de emergencia, en tanto, realizaron labores de vialidad para evitar otro incidente.

Luego de solicitar el apoyo arribaron paramédicos de Protección Civil (PC), quienes comenzaron a realizar las valoraciones de las personas heridas, encontrando que un hombre de 24 años de edad y una mujer de 35 ya no contaban con signos vitales, mientras que una tercera mujer, de 30 años, aún se encontraba con vida a pesar de tener la amputación parcial de la pierna derecha, por lo que fue estabilizada y trasladada a un hospital cercano donde pudieran brindarle atención médica especializada.

Los ocupantes de la motocicleta no contaban con equipo de protección y quienes murieron en el lugar quedaron tendidos bocarriba sobre el arrollo vehicular; el conductor de la moto llevaba una camisa a cuadros, chaleco, pantalón y te-

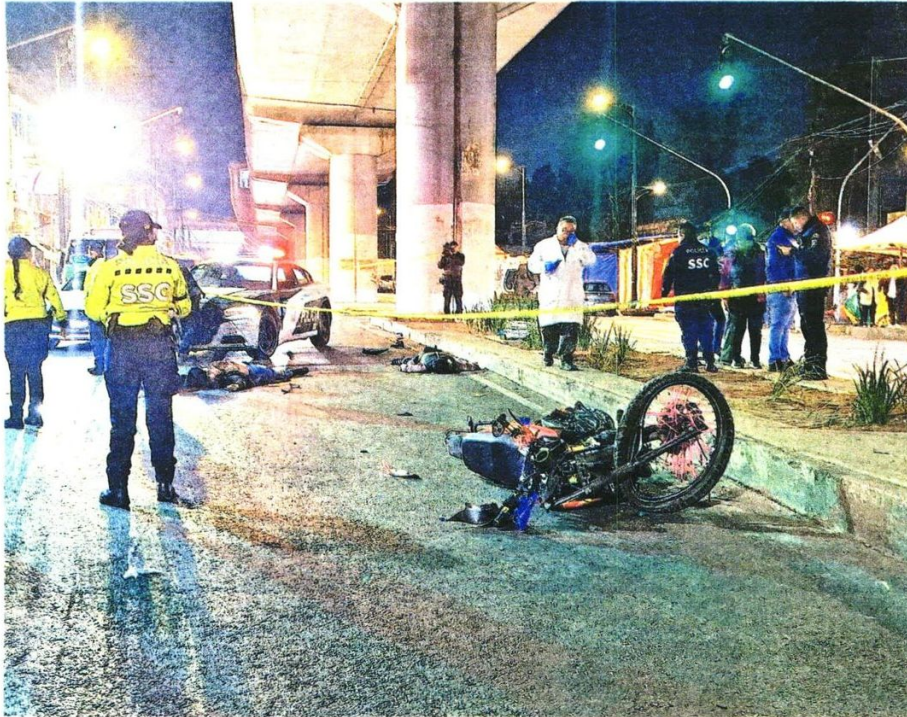
nis negros, mientras que la mujer traía una camisa beige, chamarra negra, pantalón de mezclilla azul y botas negras.

Los efectivos policíacos acordonaron el lugar y abanderaron con una patrulla el carril donde se encontraban los dos cadáveres, al tiempo que dieron parte al agente del Ministerio Público correspondiente, quien iniciará la carpeta de investigación del caso.

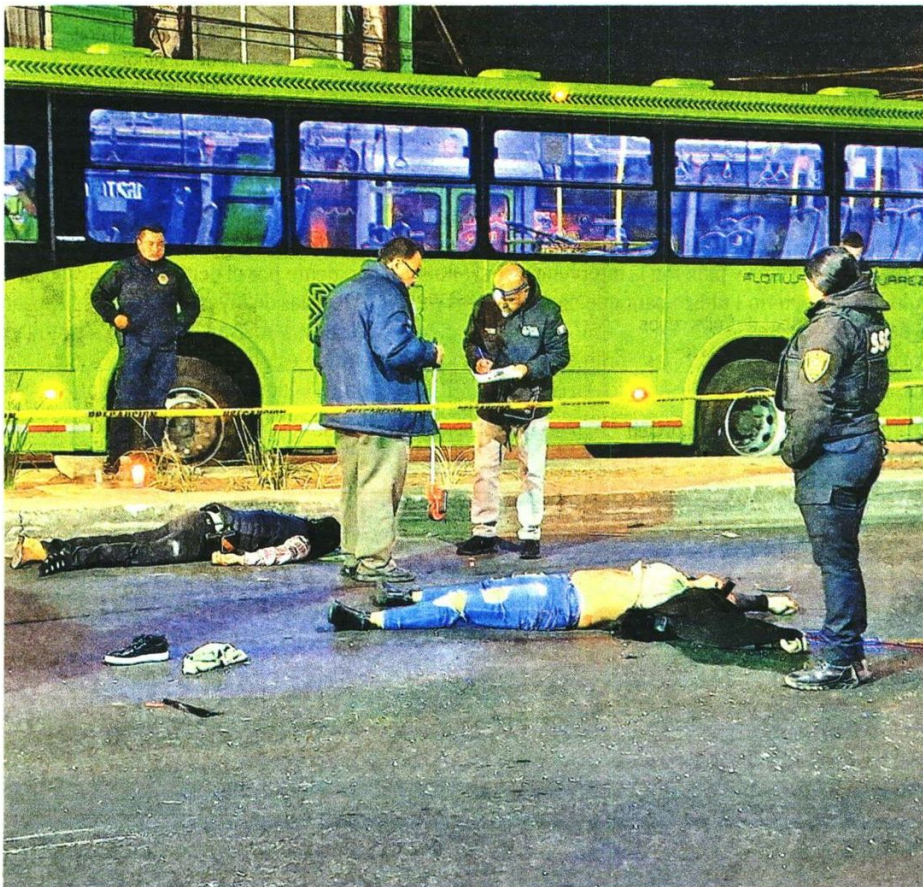
Por su parte, se realizó un cerco virtual en coordinación con los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente con ayuda de patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de localizar y detener al conductor del vehículo involucrado.

Minutos antes de las siete de la mañana una unidad de Servicios Periciales de la FGJ (Fiscalía General de Justicia) hizo acto de presencia en el lugar para comenzar con las investigaciones pertinentes, derivados del accidente vial, tras recabar evidencias y realizará el registro fotográfico del caso, procedieron a levantar los cuerpos sin vida de los motociclistas para trasladarlos hasta las instalaciones del Servicio Forense, donde permanecen a la espera de que algún familiar se presente para identificar a las personas que murieron en estos lamentables hechos.





Las dos personas tras estrellarse contra la camioneta salieron proyectadas y luego cayeron contra la carpeta asfáltica para perder la vida





Cobran tres vidas siniestros en motocicleta



■ De tres pasajeros en moto sólo una mujer sobrevivió, pero sufrió la amputación de la pierna derecha.



■ Un joven motorista, quien al parecer conducía a exceso de velocidad, se estrelló contra una combi.

ROBERTO GARCÍA

Tres personas muertas y una herida dejaron ayer dos distintos accidentes en motocicleta en el Valle de México.

En el primer hecho, alrededor de las 4:00 horas, un hombre y dos mujeres viajaban, sin equipo de protección, a bordo de una motocicleta doble propósito Italika 250, matrícula 3925A8, sobre Avenida Tláhuac.

Fue a la altura de Calle Francisco Jiménez, en la Colonia Santiago Sur, Alcaldía Tláhuac, cuando se impactaron contra la parte trasera de un camión de redilas, con placas KV-35-845 del Estado de México y permiso de circulación ABX-8739 del estado de Guerrero.

Una unidad del ERUM se presentó y los paramédicos determinaron que el hombre, de nombre Aldo Antonio, de 24 años, y una mujer, de entre 20 y 25 años, de identidad no revelada, ya no tenían signos vitales.

Según el informe oficial, la tercera persona, identificada como Yoselin Lilianna, de aproximadamente 30 años, sufrió la amputación de su pierna derecha y fue trasladada al Hospital General Xoco.

Por la tarde, un joven motociclista falleció tras chocar, al parecer a exceso de velocidad, contra la parte trasera de una combi de pasajeros sobre la lateral de la Autopista México-Puebla, en Valle de Chalco, Estado de México.

CHOCARON CONTRA CAMIÓN

METIERON LAS PATAS

Dos motociclistas fallecieron por el impacto; una más vivió, pero será sin una pierna

SERGIO TREJO

Dos motociclistas fallecieron y una más resultó herida al impactarse contra la parte trasera de un camión de carga cuando circulaban a exceso de velocidad sobre la avenida Tláhuac, a la altura de la calle Ricardo Flores Magón, en la colonia Santa Ana Norte, en la alcaldía Tláhuac.

El hecho ocurrió alrededor de las 4 de la mañana de este martes, por lo que los servicios de emergencia se trasladaron al lugar para atender a los lesionados.

Ahí encontraron tendidos sobre el pavimen-

to a un hombre identificado como Aldo Martínez, de 25 años, y a una mujer desconocida, de aproximadamente 30 años, que viajaba como copiloto, ellos fallecieron al instante por el fuerte golpe que se llevaron.

¿A QUÉ COSTO? Una tercera persona, una mujer de 30 años que iba a bordo de la motocicleta naranja, sobrevivió; sin embargo, sufrió la amputación de la pierna derecha, por lo que fue llevada de emergencia por paramédicos de Protección Civil al Hospital de Xoco, en Coyoacán.

El conductor de la pesada unidad involucrada en el percance escapó del sitio, por lo que será a través de las cámaras de seguridad capitalinas que se rastreará su paradero para conseguir su captura, y así poder conocer su versión que permita esclarecer las causas de este accidente.

Debido a que desde temprano hay una cantidad considerable de automovilistas y unidades de transporte público sobre la avenida Tláhuac, se presentó tráfico en la zona del accidente.

Debido a que los cuerpos permanecieron en el sitio durante algún tiempo, éstos quedaron expuestos a la mirada de los curiosos, que se quedaron asombrados.

3

PERSONAS

iban a bordo de la motocicleta, lo que está prohibido por la ley.



Peritos retiraron los dos cuerpos del lugar.



FALLECEN HOMBRE Y MUJER

Se topan dos motociclistas con la muerte

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Fatídica madrugada tuvo un trío de motociclistas, dos mujeres y un hombre, al estrellar brutalmente su caballo de acero con una camioneta de tres y media toneladas, en calles de la alcaldía Tláhuac, lo que causó la muerte de dos de ellos.

Los mortales acontecimientos ocurrieron sobre la avenida Tláhuac, a la altura de la calle Ricardo Flores Magón, colonia Santiago Centro, donde quedaron sin vida Aldo Martínez y una mujer desconocida, de aproximadamente 25 años de edad.

En tanto otra femenina de nombre Yoselin Liliana Ortíz, de 30 años de edad, resultó con amputación de pierna derecha y fue trasladada al hospital de Xoco para su atención médica especializada.

El operador de la camioneta de carga Ford 350 color rojo abandonó la unidad y se dio a la fuga.



Se estamparon con camioneta

FOTOGRAFÍA: TULLIO PEREZ

INDAGAN



Monitoristas revisan cámaras de seguridad para dar con el paradero del responsable de la muerte de los jóvenes.



PAR DE GANDALLAS

Atacaron a machetazos a un hombre y huyeron

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Efectivos de la SSC detuvieron, en la alcaldía Tláhuac, a dos hombres que lesionaron con un machete a un ciudadano.

El hecho se suscitó en el cruce de las calles Isidro Tapia y Santiago Villareal, en la colonia San Sebastián, donde un hombre trabajaba frente a su domicilio en labores de recolección de desperdicios industriales, cuando llegaron dos sujetos y comenzaron a golpearlo; uno de ellos sacó un machete y lo agredió físicamente.

Los oficiales llevaron al hombre, de 39 años de edad, a bordo de una patrulla a un hospital, donde el personal médico lo diagnosticó con lesión punzocortante en cuello, hombro izquierdo y nuca.

Enseguida, al contar con la



Les cayó la voladora

descripción de los responsables, los uniformados iniciaron la búsqueda por la zona, hasta que los localizaron en la esquina de las calles Felipe Prado -La Quebrada- y Juan José de Osacar, en la misma colonia, donde les hallaron un machete de aproximadamente 60 centímetros de largo con manchas hemáticas.

TENTATIVA



Los detenidos fueron consignados por el delito de tentativa de homicidio.



Quieren parquímetros en colonia Portales Sur

KARLA MORA

Un grupo de vecinos de la colonia Portales Sur, en la alcaldía Benito Juárez, solicitó a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México la instalación de parquímetros, debido a la saturación que existe en las calles de la zona y a la presencia de franeleros, señaló Gerardo Emmanuel Ríos, vecino de la zona.

La solicitud la realizaron después de un proceso de votación en el que 60 por ciento de los colonos consultados estuvo de acuerdo con que la colonia requiere de un control de estacionamiento, como ocurre en colonias aledañas.

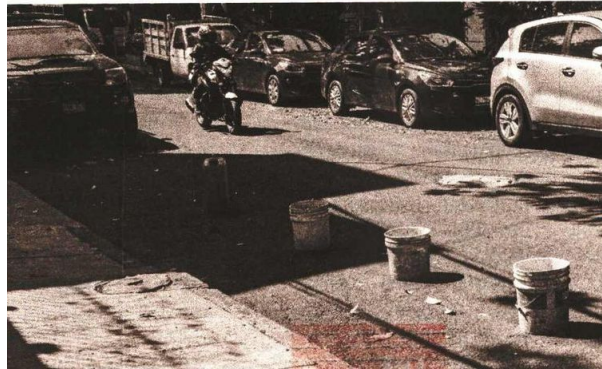
El oficio enviado a la Semovi indica que la petición se debe a la presencia de franeleros, a quienes acusan de extorsionar a los vecinos y de apropiarse de las banquetas. Además, talleres mecánicos y camiones de mudanzas ocupan hasta dos carriles de circulación, lo que complica aún más el tránsito.

La colonia también tiene saturación porque ahí confluyen Circuito Interior, Eje Central, Calzada de Tlalpan, División del Norte y tres ejes viales.

“Los vecinos de la colonia Portales Sur, encarecidamente solicitamos la evaluación de esta H. Autoridad, para que mediante su autorización se conceda esta colocación del sistema Eco-parq”, detalla el oficio.

En entrevista con **El Sol de México**, Gerardo señaló que desde hace 10 años vecinos solicitaron a la Subsecretaría de Tránsito la presencia de policías, sobre todo por seguridad de los peatones.

“Hay mucha obstrucción de los cruces peatonales, no hay balizamiento. Realmente casi todas las medidas se las solicitábamos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la alcaldía Benito Juárez, para que hubiera reductores de velocidad, pinta de pasos peatonales. Pedimos un reductor en Ajusco y Avenida Pirineos, para la colocación de ese tope se tardaron tres años”, expuso.



Franeleros se apropian de las calles en la Portales Sur

VOTAN A FAVOR

AL MENOS 150 vecinos participaron en la consulta para instalar parquímetros, el 60 por ciento votó a favor





MARÍA del Carmen Volante, madre de Pamela, durante las labores de búsqueda en el Ajusco, en junio de 2024.

Buscan de nuevo a Pamela Gallardo en zona del Ajusco

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

FAMILIAS Y COLECTIVOS llevan a cabo una nueva búsqueda en el Ajusco, en la alcaldía Iztapalapa, de Pamela Gallardo, quien desapareció hace más de siete años, tras acudir al festival de música Soul Tech.

María del Carmen Volante, madre de la joven, familia y colectivos llevan a cabo nuevos trabajos en una zona cercana al área donde en noviembre pasado Jaqueline Palmeros halló restos de su hija, Monserrat Uribe.

De acuerdo con el colectivo Hasta Encontrarles CDMX, las labores de búsqueda se harán desde hoy y hasta el 7 de febrero. En la zona, Jaqueline Palmeros, activistas y autoridades hicieron una búsqueda, pero sólo hallaron prendas de vestir y huesos de animales.



EL VIERNES pasado, el Gobierno capitalino instaló el Gabinete de Búsqueda de Personas para agilizar la localización de capitalinos desaparecidos.

Las acciones en el Ajusco a horas de que se cumplan siete años y tres meses de que la joven de 23 años desapareció, luego de haber asistido al festival musical con dos amigos y su novio. En junio y abril pasados María del Carmen Volante organizó dos búsquedas en el Ajusco.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que reforzará la vigilancia del Ajusco y aseguró que ha platicado acerca del tema con el gabinete de seguridad para organizar un recorrido.

"Estamos definiendo de qué manera vamos a mejorar esa zona del Ajusco para evitar y dejar que sea un lugar donde aprovechen para cometer delitos o para desaparecer personas, no queremos que el Ajusco sea un lugar, sinónimo de abandono, vamos a intervenir, vamos a apoyar, vamos a transformar la situación", dijo.

Brugada Molina resaltó que la búsqueda de personas desaparecidas es uno de los temas más importantes por atender en la capital, por lo que prometió estar atenta a las zonas donde se reporten restos óseos o cuerpos sin vida.

El secretario de Gobierno, César Cravito Romero, comentó que luego de que familiares de personas desaparecidas reportaron restos óseos en el Ajusco, se recorrió el sitio con los titulares de la Secretaría de Obras, de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana, CS, entre otros.

7

Años y tres meses se cumplen hoy de la desaparición de Pamela Gallardo

Analizan acciones de vigilancia en zonas de Tlalpan

Gabinete de personas desaparecidas recorre alcaldía para diseñar estrategia contra delitos

**KEVIN RUIZ
Y JORGE MEDELLÍN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que este lunes realizaron un primer recorrido en la zona del Ajusco como parte del gabinete de personas desaparecidas, en conjunto con las secretarías de Obras, de Seguridad Ciudadana y el C5, para el planteamiento de la estrategia que harán en los próximos días en esta materia.

El funcionario adelantó que se abordaron temas de iluminación, más cámaras del C5 y presencia policial en la zona del Ajusco.

“Sí se va a operar y va a ser parte

de las decisiones que se tomen en el gabinete de búsqueda de personas desaparecidas”, comentó.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que pidió al secretario de Gobierno que se hiciera este recorrido, para definir cómo se va a mejorar esa zona, señalada por colectivos de madres buscadoras que es propicia por los delincuentes para tirar cuerpos o desaparecer personas.

“Fue justamente un tema que vimos en él [gabinete de personas desaparecidas] y vemos, prácticamente todos los días en el gabinete de seguridad. Le pedí al secretario de Gobierno que convocáramos a todos los demás secretarios, que se hiciera un recorrido. Y estamos definiendo, justamente, de qué manera vamos a mejorar esa zona del Ajusco para evitar y dejar que sea un lugar donde aprovechen para cometer delitos o para desaparecer personas”, comentó.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que “no queremos que el Ajusco sea un lugar, un sinónimo de abandono”.

“Vamos a intervenir, vamos a apoyar, vamos a transformar la situación. Ese es uno de los temas más importantes y vamos a estar atendiendo ese lugar y todos los lugares en donde se reporte que estén llevando cuerpos o personas en estos lugares, entonces vamos a atender muy bien este asunto”, afirmó la mandataria.

Al respecto, la alcaldía Tlalpan dio a conocer que se mantendrán los operativos de seguridad, la vigilancia y presencia policial en puntos estratégicos, asegurando que los habitantes vivan en un entorno seguro.

“La seguridad en nuestra alcaldía es una prioridad absoluta. Estamos reforzando la vigilancia y las estrategias de seguridad en el Ajusco con el apoyo del Gobierno de la Ciudad de México para que nadie esté por encima de la ley. La coordinación entre autoridades es clave para consolidar una estrategia integral y efectiva”, destacó la alcaldesa Gabriela Osorio.

“La finalidad es que no haya impunidad ante ningún delito”, enfatizó la demarcación. ●





El secretario de Gobierno, César Cravioto (centro), y el gabinete de personas desaparecidas recorrieron el Ajusco.



Más seguridad, al Ajusco

COLOCARÁN MÁS CÁMARAS DEL C5

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará la vigilancia con policías y videocámaras de seguridad en la zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan; además, habrá más iluminación.

Luego del hallazgo de restos humanos como los de Monserrat Uribe –joven que desapareció en 2020 y cuyos fragmentos óseos fueron encontrados en noviembre pasado en el Ajusco–, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que evitarán que el Ajusco esté en abandono.

Las medidas también forman parte de las peticiones de la sociedad civil al recientemente instalado gabinete de búsqueda de personas desaparecidas.

“Estamos definiendo justamente de qué manera vamos a mejorar esa zona del Ajusco para evitar que sea un lugar donde aprovechen para cometer delitos o para desaparecer personas, así que no queremos que el Ajusco sea un lugar sinónimo de abandono”, expresó Brugada.

Las autoridades capitalinas ya han realizado recorridos en dicha área para ubicar los lugares en donde se instalarán cámaras del C5, colocarán iluminación y se destacarán los elementos policiacos, manifestó César Cravioto, titular de la Secretaría de Gobierno.



Foto: Archivo / Pável Jurado

El gobierno capitalino indicó que en la zona se instalarán más luminarias y habrá mayor presencia policial.



Reforzarán con luminarias, cámaras y más policías la seguridad en el Ajusco

Toman la decisión tras hallar el cuerpo de joven desaparecida hace 4 años

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará la seguridad en la zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, con la instalación de luminarias, cámaras de videovigilancia y mayor presencia policial, informaron autoridades centrales y de la demarcación.

Tras el hallazgo de los restos de la joven Jael Monserrat, reportada como desaparecida hace cuatro años, el gabinete especial para la búsqueda de desaparecidos, que comenzó a sesionar esta semana, acordó lo anterior como parte de su agenda.

El propósito, puntualizó la jefa de

Gobierno, Clara Brugada Molina, es que el Ajusco "deje de ser un lugar donde se cometen delitos o para desaparecer personas".

Al respecto, la titular de la alcaldía Tlalpan, Gabriela Osorio Hernández, agregó que se instalarán retenes en la zona, al señalar que el lunes pasado se realizó un recorrido por el Ajusco con funcionarios del gobierno capitalino, donde se ubicaron los puntos en los que se implementarán dichas acciones.

Ello también contribuirá reforzar el combate a la tala ilegal, tema en el que, aseguró, se han tenido avances significativos.

Según los datos del gobierno de la ciudad en materia de delitos

ambientales, en los meses recientes se han asegurado 347 metros cúbicos de madera, equivalentes a 57 camiones de volteo, y clausurado cinco aserraderos ilegales.

Osorio Hernández dijo que hay temas delicados y complejos por resolver, como los del agua, la seguridad y la búsqueda de personas desaparecidas, pero eso no significa que no se van a atender; al contrario, apuntó, "vamos a estar detrás de ellos", con la coordinación de los tres niveles de gobierno.

Explicó que en el recorrido, que se prolongó por unas tres horas, con funcionarios de la Secretaría de Gobierno; el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano; la Se-

cretaría de Obras y Servicios y la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México se ubicaron los puntos en los que se instalará infraestructura y mayor presencia de la policía que contribuyan a la seguridad en la zona.

Recordó que el 12 de noviembre pasado suscribió un convenio con el titular de la Comisión de Búsqueda, Enrique Camargo Suárez, para implementar y coordinar acciones de búsqueda, integrar y fortalecer las capacidades operativas del organismo y la alcaldía, a fin de aplicar medidas preventivas y estratégicas de difusión sobre el tema, y un equipo del órgano político-administrativo se ha incorporado a operativos de búsqueda.

Reforzará el GCDMX presencia policial, cámaras e iluminación en el Ajusco

Autoridades definirán de qué manera se mejorará la zona para evitar que sea un lugar que se aproveche para cometer delitos o para desaparecer personas

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México comenzó con los recorridos en la zona del Ajusco con la finalidad de establecer más iluminación, instalación de cámaras del C5 y mayor presencia policial, con el objetivo de evitar la desaparición de personas y que sea un sitio en el que se abandonen restos humanos.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que el pasado tres de febrero acudieron al bosque de la alcaldía Tlalpan, donde una semana antes, un grupo de madres buscadoras movieron la tierra para hallar los res-



Madres buscadoras en el Ajusco.

tos de Monse.

A los recorridos acudieron el secretario de Obras, Raúl Basulto, subsecretario de Seguridad Ciudadana, el director del C5, Salvador Guerrero Chiprés, el responsable del Gabinete de Seguridad, la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, el Comisionado de Búsqueda, Enrique Camargo.

En tanto, Clara Brugada comentó que ella fue quien convocó al recorrido, con la finalidad de definir de qué manera se mejorará la zona del Ajusco para evitar que sea un lugar que se aproveche para cometer delitos o desaparecer personas.

“No queremos que el Ajusco sea un lugar sinónimo de abandono, vamos a intervenir, vamos a apoyar, vamos a transformar la situación. Ese es uno de los temas más importantes y vamos a estar atendiendo ese lugar y todos los lugares en donde se reporte que estén llevando cuerpos o personas en estos lugares, entonces vamos a atender muy bien este asunto”, dijo Brugada.

REFUERZAN VIGILANCIA EN EL AJUSCO
TRAS HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

LA JEFA DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció el reforzamiento de la vigilancia en la zona del Ajusco, luego del hallazgo de restos humanos en días recientes. Brugada aseguró que se implementarán acciones para evitar que el Ajusco continúe en situación de abandono, y adelantó que se instalará mayor iluminación, cámaras del C5 y un incremento de elementos policíacos en la zona. Estas medidas responden a las peticiones de la sociedad civil y forman parte de los trabajos del Gabinete de Búsqueda recientemente instalado. “Estamos definiendo de qué manera vamos a mejorar esa zona del Ajusco para evitar que sea un lugar donde se cometan delitos o se utilice para desapariciones. No queremos que el Ajusco sea sinónimo de abandono”, afirmó la mandataria capitalina.

Redacción ContraRéplica



Depas y casas en la BJ y la Cuauhtémoc son objetivos para invasores en la CDMX

Okupación. Los paracaidistas que cometen los despojos simulan contratos privados de compraventa, la presentación de escrituras falsas para ‘ampararse’ o la mera ocupación ilegal. / Pág. 02

Despojos se intensifican en CDMX; BJ y Cuauhtémoc son los principales focos

Agandalle. El *modus operandi* de los invasores que cometen los despojos va desde la simulación de contratos privados de compraventa hasta la presentación de escrituras falsas

Leonardo Lugo V

Los despojos de inmuebles en la Ciudad de México se han intensificado, siendo las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc los focos rojos para los delincuentes, quienes adoptaron el *modus operandi* de la simulación de contratos privados de compraventa y la presentación de escrituras falsas para adueñarse de las propiedades, en especial de adultos mayores.

Y es que vecinos de la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, denunciaron en redes sociales que se han detectado casos en los que inmuebles propiedad de adul-

tos mayores —que por alguna causa están vacíos— han sido invadidos por personas que alegan tener contrato de arrendamiento (falso) y se niegan a desalojar.

Al ser cuestionados, los invasores se ponen violentos y amenazan a los dueños —que tienen escrituras y están al corriente de pagos como predial y demás— por lo que los adultos mayores han tenido que ir a litigio en el Poder Judicial de la Ciudad de México para recuperar sus viviendas.

No obstante, una vez desalojados los invasores de los predios, en algunos casos rondan los inmuebles para amedrentar a los due-

ños, por lo que es necesario —en caso de no habitar el inmueble— visitar el hogar con frecuencia y pedir a vecinos que avisen si ven cualquier movimiento extraño para solicitar el apoyo de la policía.

Modus operandi de despojos

Esta situación ya fue alertada desde el Congreso de la Ciudad de México, en donde el diputado de Morena, Pablo Trejo, dio a conocer que la Fiscalía (FGJCDMX) detectó cinco *modus operandi* en el delito del despojo, siendo los adul-



tos mayores las principales víctimas por ser 'vulnerables' ante los criminales.

Con base en el *Plan de Política Criminal 2023*—que la FGJCDMX remitió al Congreso— se detectó la compraventa de inmuebles por medio de contratos apócrifos, daciones en pago y juicios civiles, en los que se presenta documentación falsa del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, de la Tesorería de la ciudad e instrumentos notariales.

Por ello, el legislador exhortó a autoridades de la Ciudad de México a reforzar el trabajo para atender el creciente problema de los despojos patrimoniales a las personas mayores y se considere la implementación de un programa especial para la regularización y escrituración del patrimonio de las personas de 60 años y más.

En meses pasados, en la colonia Narvarte—que es de las más cotizadas de la CDMX— se suscitó uno de los intentos de despojos más famosos. En un departamento de la calle Heriberto Frías y su cruce con Luz Saviñón, varias personas intentaron despojar de su vivienda a un hombre de 50 años de edad, quien rápidamente solicitó ayuda de los policías.

El denunciante refirió que varias personas ingresaron al inmueble y se encontraban en la azotea; por ello, los policías solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo, y luego de unos minutos ingresaron al domicilio y llegaron a la terraza donde detuvieron a 13 personas señaladas como posibles responsables del intento de despojo, quienes agredieron a los efectivos con botellas de vidrio, cohetes y gasolina.

Otro lugar recurrente para los despojos es la alcaldía Cuauhtémoc, en donde—hace dos meses— los elementos de la SSC, bomberos y trabajadores de la demarcación impidieron un intento de despojo en un departamento ubicado en Tlatelolco.

CASOS AL ALZA

□ Los despojos de inmuebles en CDMX se dispararon los últimos cinco años, las carpetas de investigación iniciadas por dicho delito crecieron un 217.79% de 2018 a 2023 de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX), que va contra las personas que invaden los predios por la fuerza.

La Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana informó a *Publmetro* vía transparencia que de 2018 a julio de 2024, suman tres mil 304 carpetas de investigación por despojo en CDMX: de estas, 298 se suscitaron en 2018; 378 en 2019; 336 en 2020; 435 en 2021; 674 en 2022; 947 en 2023; y 236 a julio de 2024.

INICIATIVA DE LEY

□ La diputada local Valentina Batres, de Morena, presentó hace unos meses una iniciativa que plantea legalizar que, en caso de "emergencias", no se pueda desalojar a un inquilino moroso o invasores de predios.

Al respecto, panistas cuestionaron que Morena "apela al derecho de la vivienda de las personas, pero ¿dónde queda el derecho a la propiedad de las personas?, ¿dónde queda el derecho de los adultos mayores que sólo viven de sus rentas y el derecho que tienen los capitalinos de sacar a alguien que invadió su vivienda o su propiedad".





Abuso. Ya sea paracaidistas o inquilinos morosos, pueden ser desalojados tras ciertos litigios. / CUARTOSCURO



REPORTES FUERON REALIZADOS POR VECINOS DE LA CUAUHTÉMOC

AUMENTAN UN 124% REPORTES DE BASURA

Suman hasta el momento 357 reportes para recolección de basura en la demarcación capitalina

DIEGO RAYA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la Cuauhtémoc se detectó un aumento del 124% en los reportes por basura en la demarcación en comparación con los mismos meses del año 2023. Tomando en cuenta el periodo del primero de octubre de 2024 al presente 24 de enero se han contabilizado 357 reportes por basura, según el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Si lo comparamos con los reportes generados del primero de octubre de 2023 al 24 de enero de 2024 —durante la gestión de Sandra Cuevas—, obtenemos únicamente 159 denuncias. Es decir, el aumento entre la anterior gestión y la actual fue de 124.53%.

A través de la red social X, vecinos se quejaron recientemente por la súbita aparición de montones de basura, mismos que fueron desechados durante la madrugada en algunas calles de la alcaldía Cuauhtémoc. Además, los vecinos reportaron que no es la primera vez que ocurre dicha aparición de las pilas de basura en las calles de la demarcación. “Buenos días. Otra vez amanece así, desconocemos de dónde sale la basura. ¿Alguien que nos pueda orientar?”, fue el tuit de una usuaria de X, que se quejó de la basura que apareció.

Según su reporte, la pila de basura se encontraba en Mérida

y Tabasco, de la colonia Roma Norte. Otra denuncia más, se generó en la calle Peralvillo, esquina con Rivero, en la Morelos.

Según el SUAC, el 22.6% de los reportes que han sido generados siguen sin concluir. Aún así, Lilian Chapa Koloffon, directora general de seguridad ciudadana y protección civil en la Cuauhtémoc, afirmó “proteger el derecho de las personas a entornos limpios, dignos y seguros”.

SUAC



· El 22.6% de los reportes que han sido generados siguen sin concluir

LUGAR



· La pila de basura se encontraba en Mérida y Tabasco, de la colonia Roma Norte





El aumento entre la anterior gestión y la actual fue de 124.53%





CDMX, la ley y el orden

USO DE TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD

Los resultados en seguridad en la Ciudad de México sugieren su potencial como un modelo replicable en otras entidades.

Una estrategia diseñada por la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum y evolucionada por Clara Brugada como Jefa de Gobierno, basada en la coordinación interinstitucional, el uso de tecnología y el fortalecimiento de la policía, ha sostenido una tendencia a la baja en la incidencia delictiva.

Los datos expuestos ayer en la presentación de Acciones y Resultados para la Construcción de la Paz son alentadores. Este año, en su promedio diario, los delitos de alto impacto bajaron 68.1 por ciento en comparación con 2018, los homicidios dolosos 55.2, el robo de vehículo con violencia 86.2 y sin violencia 55.7 por ciento.

El punto de partida es a las 6:45 horas con el Gabinete de Seguridad liderado por Brugada y coordinado por Manuel Oropeza, donde interviene el C5 con participación central de la Secretaría de Seguridad Ciudadana encabezada por Pablo Vázquez, la titular de la Fiscalía General de Justicia, Bertha Alcalde, y el titular de la ADIP, Ángel Tamariz.

En la década de 1990, Nueva York redujo su índice delictivo con el CompStat, un sistema de análisis de datos para la asignación de recursos policiales, así como una política de “tolerancia cero” detonante de un alto número de detenciones por delitos menores.

Por el contrario, la reducción en la CDMX es resultado de estrategias equilibradas entre la fuerza legítima del Estado y un enfoque de prevención del delito, desarrollo social y uso de cámaras de videovigilancia.

Un modelo que, con la debida atención a las condiciones geográficas, políticas o sociales, puede replicarse en otros espacios, con una supervisión constante a través del Gabinete de Seguridad para la aplicación de la ley con orden.

Un modelo cuya implementación, con la debida atención a las condiciones geográficas, políticas o sociales, puede replicarse en otros espacios, con una supervisión constante a través del Gabinete de Seguridad para la aplicación de la ley con orden.





A contracorriente del escepticismo: seguridad en CDMX

Frente a la duda, de la cual el Inegi reporta una forma al señalar la existencia de una mitad de las y los capitalinos para quienes persiste la inseguridad, los datos de la realidad y los de la subjetividad demuestran dos cosas: continúa la tendencia descendente en incidencia delictiva y, en lo general, se mantiene la recuperación de la confianza respecto de los avances de la estrategia.

Hace cuatro meses, cuando Clara Brugada asumía la Jefatura de Gobierno, el reto de la seguridad implicaba una curiosa complicación. La actual Presidenta había conseguido consolidar una política pública con resultados notables en disminuciones en incidencia y en percepción negativa sobre la materia.

Analógicamente, es más sencillo para una persona con un sobrepeso por arriba de los 140 kilos bajar 30 o 40 que para alguien con un peso de 80 llegar a 70.

Sin embargo, Brugada agregó 5 puntos porcentuales a la tendencia iniciada y consolidada durante la administración anterior. Carece de precedentes en la capital de un Estado Nación contemporáneo la persistente alineación positiva de ambas tendencias, con seis años y cuatro meses de evolución en general.

La baja de 22.8 por ciento en el promedio diario de los ilícitos de alto impacto entre 2024 y 2025 es significativa y resultado de una estrategia innovadora para profundizar los resultados anteriores. Especialmente homicidios dolosos, pero también extorsión registrada.

En la presentación este martes de las Acciones y Resultados para la Construcción de la Paz, Brugada enlistó las estrategias a fortalecer en la obligada inconformidad de su gobierno respecto de sus propios avances: una campaña integral frente a la extorsión, contra el robo de auto, la creación del Gabinete de Seguridad Escolar, el fortalecimiento del C5 con el proyecto de nuevas cámaras, la ampliación de cuadrantes policiales y, lo más reciente, la conformación del Gabinete para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Fundamental ha sido la intervención del equipo de seguridad—del cual participamos a través del C5— coordinado por Manuel Oropeza, y con la disposición de los Secretarios de Seguridad Ciudadana y Gobierno, Pablo Vázquez y César Cravioto, así como la Fiscal General de Justicia, Bertha Alcalde, y el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Ángel Tamariz.

Números reveladores: 2 mil 966 generadores de violencia detenidos desde octubre, 167 grupos delincuenciales afectados con esas acciones y mil 432 presuntos delincuentes vinculados a proceso.

Bajo la guía determinada por la Jefa de Gobierno, el modelo de acercamiento con las comunidades, desplegado con las Asambleas Ciudadanas para el conocimiento de las principales inquietudes sociales, o el compromiso de evitar que la zona del Ajusco sea sinónimo de abandono, es plataforma de avances aparentemente muy difíciles en volumen, pero aún posibles.

Son datos y acciones en el proceso de construcción de paz, a contracorriente del escepticismo promedio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Intervenciones

Recientemente, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en colaboración con la Subsecretaría de Control Tránsito, retiró 10 vehículos en calidad de abandono en siete alcaldías.

Esta acción forma parte del “Programa de Chatarrización”, que tiene como objetivo limpiar las calles de unidades en desuso, las cuales representan un peligro tanto para la salud pública como para la seguridad.

Los vehículos abandonados, además de ser focos de insalubridad y refugios de fauna nociva, a menudo son aprovechados por grupos delincuenciales para fines oscuros como el narcomenudeo o el refugio de personas en situación de calle.

Sin embargo, no es la primera vez que este problema toma relevancia, y no es difícil ver por qué.

Muchos dueños de estos vehículos parecen no entender el impacto que causan al permitir que sus unidades se conviertan en “bodegas improvisadas” que terminan afectando la vida de los demás.

Este fenómeno refleja una falta de conciencia social que requiere una intervención más profunda.

Por otro lado, la CDMX, siempre a la vanguardia en materia de derechos humanos, se enfrenta también a un reto mayúsculo en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

La titular de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX, Daphné Cuevas Ortiz, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional para dar una respuesta integral a las víctimas de violencia de género.

En una reunión con los legisladores de Morena, resaltó la necesidad de mejorar las acciones ya implementadas, redirigir esfuerzos donde sea necesario y abordar nuevos desafíos en la atención a las mujeres.

Esta iniciativa también plantea una interesante vinculación con el “Programa de Chatarrización”: ambos programas requieren de un enfoque integral que combine la acción institucional con la participación activa de la ciudadanía.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC